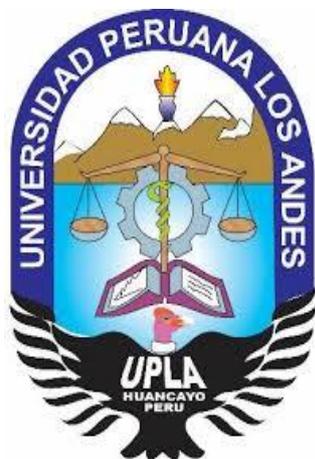


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Administración y Sistemas



TESIS

Análisis del Sistema de Focalización de Hogares, Barrios Santa María y Chaupimarca, Junín – 2021

Para Optar : Título Profesional de Licenciado en Administración

Autor(as) : Bach. Lisbeth Salcedo Huanuqueño

Asesor : Mtra. Yuliana Vargas Ariste

Línea de Investigación Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de Inicio y Culminación : 29.05.2021 - 28.05.2022

Huancayo - Perú
2021

TESIS

**Análisis del Sistema de Focalización de Hogares, Barrios Santa
María y Chaupimarca Junín - 2021**

PRESENTADA POR:

Bach. Lisbeth Salcedo Huanuqueño

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

APROBADO POR LOS SIGUIENTES JURADOS:

PRESIDENTE: _____

PRIMER MIEMBRO: _____

SEGUNDO MIEMBRO: _____

TERCER MIEMBRO: _____

Huancayo, dede 2021

Falsa Portada

Asesor
Mtro. Yuliana Vargas Ariste

Dedicatoria

Es para mí una gran satisfacción poder dedicarle mi tesis a mi madre, pues sin ella no lo habría logrado siempre me apoyo incondicionalmente tu ayuda a sido fundamental en mi vida, eres mi motivación, mi orgullo que con mucho esfuerzo esmero y trabajo me lo he ganado. Te doy las gracias, madre.

LISBETH.

Agradecimiento

Si estuviéramos muy seguros de nuestro futuro se nos morirían los sueños, la conversación, la iniciativa, el juego y la risa, en una palabra, la vida. Soñaré lo que me atreva a soñar, iré a donde quiera ir, seré lo que quiera ser"

Heidi Pina

Mi agradecimiento a Dios, por su infinito amor, por ser fuente de esperanza y estar conmigo cuando más lo necesito.

A la Universidad Peruana Los Andes, a los docentes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, especialmente de la carrera de Administración y Sistemas, por regalarme parte de sus conocimientos y dejar huellas imborrables.

A mi madre Haydee Huanuqueño Arredondo, mis hermanos Pamela, Katia, y Christian por su amor, paciencia y comprensión día con día. Así mismo a mis amigos por su amistad y cariño en todo momento.

A los encargados del SISFOH por permitirme obtener información y al personal que labora en el por su calidez y profesionalismo.

LISBETH.

Contenido

Falsa Portada	3
Asesor	4
Dedicatoria	5
Agradecimiento	6
Contenido.....	7
Contenido de tablas	9
Contenido de figuras	11
Resumen	13
Abstract	14
Introducción	15
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.2. Delimitación del problema	20
1.2.1. Delimitación Espacial	20
1.2.2. Delimitación Temporal	20
1.2.3. Delimitación Conceptual o Temático	20
1.3. Formulación del problema	21
1.3.1. Problema General	21
1.3.2. Problema (s) Específico (s).....	21
1.4. Justificación	21
1.4.1. Social	21
1.4.2. Teórica	21
1.4.3. Metodológica	22
1.5. Objetivos	22
1.5.1. Objetivo General	22
1.5.2. Objetivo(s) Específico(s)	22
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	23
2.1 Antecedentes (nacionales e internacionales)	23
2.2 Bases Teóricas o Científicas	28
2.3 Marco Conceptual (de las variables y dimensiones)	38
CAPÍTULO III: HIPÓTESIS	40
3.1. Variables (definición conceptual y operacional)	40
CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA	41
4.1 Método de Investigación	41

4.1.1. Método General	41
4.1.2. Métodos Específicos	41
4.2. Tipo de Investigación	41
4.3. Nivel de Investigación	41
4.4. Diseño de la Investigación	42
4.5. Población y muestra	42
4.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	44
4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	44
4.8. Aspectos éticos de la Investigación	44
CAPÍTULO V: RESULTADOS	46
5.1 Descripción de resultados	46
5.2. Por Variables y dimensiones	68
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	72
CONCLUSIONES	75
RECOMENDACIONES	78
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	79
ANEXO	81
Anexo N° 1: Matriz de consistencia	81
Anexo N° 2: Matriz de operacionalización de las variables	82
Anexo N° 3: Matriz de operacionalización del instrumento	83
Anexo N° 4: El instrumento de investigación	85
Anexo N°5 Confiabilidad y validez del instrumento	87
Anexo N°6 La data de procesamiento de datos	91
Anexo N°7 Consentimiento / asentimiento informado	94
Anexo N°8 Fotos de la aplicación del instrumento	95
Anexo N° 9 Formatos del SISFOH	97

Contenido de tablas

Tabla 1 Población.....	43
Tabla 2 Muestra	43
Tabla 3 Considera que los hogares del barrio están conformados por familias pobres	46
Tabla 4 Considera que todos los hogares del barrio están conformados por familias de extrema pobreza.....	47
Tabla 5 El SISFOH es estricto al considerar por lo menos un integrante objetivo (gestante, niño o adolescente no culmina la educación superior o cumple 19 años).....	48
Tabla 6 Considera que el SISFOH realiza eficientemente el proceso de focalización geográfica.	49
Tabla 7 Considera que el SISFOH realiza eficientemente el proceso de focalización de hogares	49
Tabla 8 Hay preferencias al focalizar aquellos hogares que viven en condiciones de pobreza y extrema pobreza	50
Tabla 9 Los servicios de salud y educación son brindados de acuerdo con lo establecido en las normas y protocolos	52
Tabla 10 El programa realiza coordinaciones con los gobiernos regionales para garantizar que la oferta de estos servicios locales sea implementada.....	52
Tabla 11 El SISFOH usualmente excluye y no registra a los mayores de 65 años	54
Tabla 12 El SISFOH verifica los requisitos tomando en cuenta la priorización establecida para ser beneficiario del programa	55
Tabla 13 Considera que deben tomar en cuenta otros aspectos para la afiliación que realiza el SISFOH para ser beneficiario del programa.....	56
Tabla 14 Considera que la subvención debe ser pagado por otros medios bancarios	56
Tabla 15 Recibe el apoyo respectivo de las unidades de operaciones y administraciones de pensión 65.....	58
Tabla 16 Considera que la suma de la subvención es suficiente para el hogar pobre o extrema pobreza.....	58
Tabla 17 Las autoridades del distrito brindan los servicios pactados en el programa	60
Tabla 18 Considera que es papel del SISFOH articular con los actores locales para promover la prestación de servicios sociales	60
Tabla 19 El SISFOH tiene la información real de los hogares vulnerables del distrito	62
Tabla 20 Considera que hay hogares que presentan documentación falsa para ser beneficiarios del programa	63
Tabla 21 Intervienen las autoridades del distrito para auditar el trabajo que realiza el SISFOH	63

Tabla 22	Al ser focalizado por el SISFOH es informado sobre los agentes autorizados quienes prestaran el servicio.....	65
Tabla 23	Cuando hay exclusión gradual de usuarios del FISE son nuevamente focalizados por el SISFOH.....	66
Tabla 24	El servicio de los agentes autorizados está garantizado por las autoridades del distrito.	67
Tabla 25	Sistema de Focalización de Hogares	68
Tabla 26	Programa Juntos	69
Tabla 27	Programa pensión 65	70
Tabla 28	Programa Fondo de Inclusión social Energéticos	71

Contenido de figuras

Figura 1 Considera que los hogares del barrio están conformados por familias pobres.....	46
Figura 2 Considera que todos los hogares del barrio están conformados por familias de extrema pobreza.....	47
Figura 3 El SISFOH es estricto al considerar por lo menos un integrante objetivo (gestante, niño o adolescente no culmina la educación superior o cumple 19 años).....	48
Figura 4 Considera que el SISFOH realiza eficientemente el proceso de focalización geográfica	49
Figura 5 Considera que el SISFOH realiza eficientemente el proceso de focalización de hogares	50
Figura 6 Hay preferencias al focalizar aquellos hogares que viven en condiciones de pobreza y extrema pobreza	51
Figura 7 Los servicios de salud y educación son brindados de acuerdo con lo establecido en las normas y protocolos	52
Figura 8 El programa realiza coordinaciones con los gobiernos regionales para garantizar que la oferta de estos servicios locales sea implementada	53
Figura 9 El SISFOH usualmente excluye y no registra a los mayores de 65 años	54
Figura 10 El SISFOH verifica los requisitos tomando en cuenta la priorización establecida para ser beneficiario del programa	55
Figura 11 Considera que deben tomar en cuenta otros aspectos para la afiliación que realiza el SISFOH para ser beneficiario del programa.....	56
Figura 12 Considera que la subvención debe ser pagado por otros medios bancarios	57
Figura 13 Recibe el apoyo respectivo de las unidades de operaciones y administraciones de pensión 65	58
Figura 14 Considera que la suma de la subvención es suficiente para el hogar pobre o extrema pobreza.....	59
Figura 15 Las autoridades del distrito brindan los servicios pactados en el programa.....	60
Figura 16 Considera que es papel del SISFOH articular con los actores locales para promover la prestación de servicios sociales	61
Figura 17 El SISFOH tiene la información real de los hogares vulnerables del distrito	62
Figura 18 Considera que hay hogares que presentan documentación falsa para ser beneficiarios del programa	63

Figura 19 Intervienen las autoridades del distrito para auditar el trabajo que realiza el SISFOH	64
Figura 20 Al ser focalizado por el SISFOH es informado sobre los agentes autorizados quienes prestaran el servicio.....	65
Figura 21 Cuando hay exclusión gradual de usuarios del FISE son nuevamente focalizados por el SISFOH.....	66
Figura 22 El servicio de los agentes autorizados está garantizado por las autoridades del distrito	67
Figura 23 Sistema de Focalización de Hogares	68
Figura 24 Programa Juntos.....	69
Figura 25 Programa pensión 65.....	70
Figura 26 Programa Fondo de Inclusión social Energéticos	71

Resumen

Ante problemas que existe en el país en aspectos sociales, económicos, geográficos, entre otros y de ello todos somos testigos, para cerrar brechas el gobierno presenta normativas y lineamientos entre los cuales están los programas sociales y para la identificación de las personas o familias vulnerables, es decir que se encuentran en una situación de pobreza o extrema pobreza, existe un sistema que contiene información socioeconómico de la población y al momento de identificar son beneficiarios de los subsidios del Estado, lo explicado es el Sistema de Focalización de Hogares, por todo esto se desprende que la focalización como sistema garantiza la información social con necesidades, para el logro de los objetivos existe normas técnicas, procedimientos que regulan el filtro de los hogares o personas vulnerables, para cerrar brechas planteadas como políticas públicas. Lo mencionado traslada a la formulación del problema de investigación ¿Cuál es el nivel de eficiencia del Sistema de Focalización de Hogares en los barrios de Santa María y Chaupimarca de la provincia de Junín en el año 2021?, por lo tanto, el objetivo del estudio es, explicar el nivel de eficiencia del Sistema de Focalización de Hogares en los barrios de Santa María y Chaupimarca de la provincia de Junín en el año 2021. Para el desarrollo de la investigación se determinó la metodología de estudio en un método científico, de tipo aplicada, en un nivel descriptivo y diseño no experimental, de corte transversal. Sobre la población se tomó en cuenta 1245 hogares de los barrios de Santa María y Chaupimarca, cogiendo una muestra de 294 hogares de ambos barrios mencionados. Los resultados obtenidos fueron que existe deficiencia en el sistema de focalización de hogares demostrado con 48% siendo 141 de hogares se encuentran en desacuerdo con el sistema porque no cumplen con los objetivos que persigue los programas sociales.

Palabras claves: Sistema de Focalización de Hogares, Programa Juntos, Pensión 65, FISE

Abstract

Faced with problems that exist in the country in social, economic, geographical aspects, among others and of this we are all witnesses, to close gaps the government presents regulations and guidelines among which are social programs and for the identification of vulnerable people or families , that is, they are in a situation of poverty or extreme poverty, there is a system that contains socioeconomic information on the population and at the moment of identifying they are beneficiaries of State subsidies, what is explained is the Household Targeting System, for all This follows that targeting as a system guarantees social information with needs, for the achievement of the objectives there are technical standards, procedures that regulate the filter of households or vulnerable people, to close gaps proposed as public policies. The aforementioned translates to the formulation of the research problem: What is the level of efficiency of the Household Targeting System in the Santa María and Chaupimarca neighborhoods of the Junín province in the year 2021? therefore, the objective of the study is, explain the level of efficiency of the Household Targeting System in the Santa María and Chaupimarca neighborhoods of the Junín province in 2021. For the development of the research, the study methodology was determined in a scientific method, of the type applied, at a descriptive level and non-experimental design, cross-sectional. Regarding the population, 1245 households in the neighborhoods of Santa María and Chaupimarca were taken into account, taking a sample of 294 households in both neighborhoods mentioned. The results obtained were that there is a deficiency in the household targeting system, demonstrated with 48% of which 141 households are in disagreement with the system because they do not meet the objectives pursued by social programs.

Keywords: Household Targeting System, Juntos Program, Pension 65, FISE

Introducción

A nivel mundial existe una población vulnerable que se encuentran en pobreza y extrema pobreza en tal sentido el Estado cumple un papel muy importante en dar solución con propuestas de políticas públicas y cerrar brechas. Para un proceso de focalización es necesario hallar a las poblaciones objetivo, luego se desarrolla el método, un buen sistema proporciona información clara y precisa. La investigación trata sobre el análisis del Sistema de Focalización de Hogares en Santa María y Chaupimarca siendo barrios del distrito de Carhuamayo en el departamento de Junín en el año 2021.

La finalidad de la investigación es describir el nivel de eficiencia del SISFOH en los barrios de Santa María y Chaupimarca en el distrito de Carhuamayo de la provincia de Junín en el año 2021

La investigación se desarrolló con el método científico, siendo el tipo de investigación aplicada, en el nivel descriptivo, contando con una población de 1245 y una muestra de 294 hogares de la zona.

El contenido de la investigación es como primer capítulo planteamiento del problema, donde incluye la descripción del problema, así mismo contiene la delimitación que corresponde al estudio, se formula los problemas, justificación y objetivos de la investigación. En el capítulo II se toma en cuenta el marco teórico, que tiene contenido de los antecedentes de estudios, bases teóricas y marco conceptual. El capítulo III se considera las hipótesis, cabe resaltar que la investigación no plantea hipótesis de estudios, en este capítulo se toma en cuenta las variables de estudios. Como capítulo cuatro trata la metodología de la investigación donde se menciona la metodología, tipo, nivel y diseño de la investigación, así como las técnicas de recolección de datos y el manejo de la información. El capítulo cinco es sobre la administración del plan, detallando el cronograma del desarrollo del estudio y el presupuesto. Por último, vienen las referencias

bibliográficas y anexos donde se encuentra la matriz de consistencia, matriz de operacionalización de la variable, operacionalización del instrumento y el cuestionario que ayuda a la recaudación de la información.

LA AUTORA.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

Es importante conocer la diferencia de pobreza ya que por un lado existe la pobreza monetaria que va de acuerdo a los ingresos y los gastos, siendo distinta de la pobreza social o por vulnerabilidades, vinculada con el acceso a servicios básicos. Es importante desarrollar y ejecutar programas que abarquen la solución de ambas pobrezas. Es donde nace entonces la focalización como un sistema de protección social. Así mismo tener claridad respecto de que la focalización no es política, sino un método que garantiza el ejercicio de los derechos humanos, interviniendo el Estado para dar solución a las necesidades públicas conocidas como políticas públicas.

Para un proceso de focalización es necesario hallar a las poblaciones objetivo, luego se desarrolla el método, un buen sistema proporciona: a) transparencia y consistencia, con una aplicación clara y coherente de criterios centralizados, así como una baja interferencia política y otras manipulaciones; b) máxima inclusión de la población deseada; c) filtración mínima; d) costo-eficiencia- menor del 10% del costo a escala.

Por lo tanto, una correcta implementación de un sistema de focalización es esencial para optimizar los resultados de la focalización tal como reducir los márgenes de error, así como controlar y reducir los actos de corrupción como se suele ver. En cuanto al logro es necesaria la intervención del Ejecutivo Nacional, Ejecutivos Subnacionales y sus autoridades de la localidad siendo próximos a las familias.

Como sistema de focalización es importante conocer las labores que realizan otros países tal como Brasil siendo un territorio enorme que tiene una sociedad con extremas desigualdades y una estructura política federativa que delega grandes

responsabilidades a los gobiernos locales en la ejecución de políticas sociales. Brasil en los años 2000 implementa un registro único para lo cual surge un catastro, con el fin de obtener una base de datos de los hogares con información relevante como su conformación, su ubicación, entre otros. Al tener ese registro único, dieron uso para ejecutar un programa siendo el primero Bolsa Familiar, interviniendo el esfuerzo de colaboración entre distintos ministerios y de cooperación con los entes subnacionales tal como las municipalidades. Hoy en día gracias al sistema de focalización, alcanza a otros programas sociales con tareas simplificadas como: formular políticas sobre la base del registro identifican necesidades y es posible atenderlas, otro son los estudios y encuestas con la finalidad que la población acceda al registro.

Para lograr tal propósito, se desarrollan estrategias de búsqueda para incluir familias pobres y vulnerables. Brasil hace visible los resultados donde se transparenta 78 millones de personas y 26 millones de familias integradas al Registro Único siendo equivalente al 40% de la población nacional de dicho país. De ellas. 22 millones de familias son de bajos ingresos, siendo el 85% del total. Se podría decir que dicho Registro Único es una base de información completa, integrada que sostiene la intervención social complementaria en el vecino país de Brasil. (Falcao, 2017)

En un contexto nacional, Perú cuenta con un Sistema Nacional de Focalización (SINAFO), siendo ente rector de la focalización donde se identifica, selecciona y afilia los programas sociales, que se encuentra bajo la responsabilidad del MIDIS.

Antes de la creación del SINAFO, se contaba únicamente con el SISFOH.

Entre los programas sociales que son afiliados los hogares pobres y extrema pobreza son:

- a) Juntos
- b) Pensión 65
- c) Trabaja Perú
- d) Seguro Integral de Salud (SIS)
- e) Vaso de Leche
- f) FISE

Según la información que otorga Paulini (2017), El 74.4% del padrón general de hogares 14.4 millones de personas provienen de un censo elaborado entre 2013 y 2014. La información se va incrementando con el uso de muchos medios entre los cuales se encuentra la información que proporciona la SUNAT (datos tributarios), así como la planilla del Estado y el gasto en consumo eléctrico que ha llevado a la identificación de más de 1.03 millones de personas siendo el 5%, así como la focalización geográfica de 383 mil registrados en pueblos indígenas siendo el 2%. En el departamento de Junín específicamente en la provincia del mismo nombre, distrito de Carhuamayo, ubicado en la sierra del Perú, dividido en 6 barrios y 7 caseríos, cuenta con 10 mil habitantes. No es ajeno a este SISFOH, el cual funciona por medio de la Unidad Local de Empadronamiento que se encarga de uno de los requisitos más importantes para que los hogares puedan ser potenciales beneficiarios de los programas sociales y de subsidios del Estado, para mejorar su condición de vida.

Esta unidad está constituida en la municipalidad distrital de Carhuamayo. Con la labor diaria se logra llegar con dificultades a los 8 barrios y caseríos, sin embargo, las dificultades encontradas no son tomadas en cuenta por parte de las autoridades ya que no es suficiente la delegación para cumplir las funciones que quienes están a cargo, es la involucración y reconocer las necesidades particulares pero

importantes para lograr el eficiente empadronamiento. La investigación pretende analizar la eficiencia del Sistema de Focalización de Hogares, por medio de las Unidad Local de Empadronamiento, en los procesos que señala las normativas del Estado, por las limitaciones encontradas en las localidades de los barrios Santa María y Chaupimarca, en los programas Juntos, Pensión 65 y Fondo de Inclusión Social Energético.

1.2. Delimitación del problema

1.2.1. Delimitación Espacial.

La investigación se realizó en el distrito de Carhuamayo de la Provincia de Junín del Departamento de Junín, se trabajará con los hogares quienes son beneficiados que brinda el SISFOH, exactamente barrios Santa María y Chaupimarca.

1.2.2. Delimitación Temporal.

El inicio es desde el momento que se determina el problema, generando el presente proyecto de investigación, la culminación será cuando se presente la tesis para su aprobación y sustentación, en cuanto a fechas se culminará en abril del 2021.

1.2.3. Delimitación Conceptual o Temático.

El estudio se trata de la gestión del Sistema de Focalización de Hogares en la localidad de Carhuamayo considerando que la gestión pública es responsable de desempeñar tareas cerrando brechas de las principales necesidades de la población, con elaboración y ejecución de proyectos de políticas públicas.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema General.

¿Cuál es el nivel de eficiencia del Sistema de Focalización de Hogares en los barrios de Santa María y Chaupimarca de la provincia de Junín en el año 2021?

1.3.2. Problema (s) Específico (s)

- ¿Cómo se viene dando el proceso de focalización de hogares para el programa Juntos en los barrios de Santa María y Chaupimarca de la provincia de Junín en el año 2021?
- ¿Cómo se viene dando el proceso de focalización de hogares para el programa Pensión 65 en los barrios de Santa María y Chaupimarca de la provincia de Junín en el año 2021?
- ¿Cómo se viene dando el proceso de focalización de hogares para el programa Fondo de Inclusión Social Energético en los barrios de Santa María y Chaupimarca de la provincia de Junín en el año 2021?

1.4. Justificación

1.4.1. Social.

Se espera que los resultados obtenidos de la investigación permitan mejorar la gestión pública y que se logre los medios que conducen a la focalización de hogares de suma pobreza para ejecución de políticas públicas en beneficio de la sociedad de los barrios de Santa María y Chaupimarca considerando que eficiencia se demuestra en la adecuada y asertiva focalización de los hogares de suma pobreza que se beneficien de los programas sociales.

1.4.2. Teórica.

La investigación pretende aportar nuevas estrategias, basado en los resultados incrementando conocimientos a otros estudios que se realicen similares a la

investigación a tratar, sobre todo de los programas sociales que están involucrados en el sistema de focalización de hogares, sugiriendo algunas ideas, recomendaciones para la institución.

1.4.3. Metodológica.

La investigación utilizó los métodos científicos, considerando que se aplicará instrumentos de la investigación que ayudarán a recolectar información para el presente estudio y quedará para próximas investigaciones, contribuirá a analizar el SISFOH en los barrios de Santa María y Chaupimarca.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General.

Explicar el nivel de eficiencia del Sistema de Focalización de Hogares en los barrios de Santa María y Chaupimarca de la provincia de Junín en el año 2021.

1.5.2. Objetivo(s) Específico(s)

- Describir el proceso de focalización de hogares para el programa Juntos en los barrios de Santa María y Chaupimarca de la provincia de Junín en el año 2021
- Describir el proceso de focalización de hogares para el programa Pensión 65 en los barrios de Santa María y Chaupimarca de la provincia de Junín en el año 2021
- Describir el proceso de focalización de hogares para el programa Fondo de Inclusión Social Energético en los barrios de Santa María y Chaupimarca de la provincia de Junín en el año 2021

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes (nacionales e internacionales)

Nacionales.

Rodríguez, (2019) en la tesis presentada para obtener el grado de maestro con el título *“Eficiencia de la organización y ejecución del programa vaso de leche en los clubes de madres del distrito de Santiago de Cao, 2018”*, de la Universidad Cesar Vallejo de Lima. La investigación tiene la finalidad de determinar la eficiencia de la organización y ejecución de los programas de vaso de leche, como programas de apoyo a la población vulnerable que rigen en las normas y reglamentos existentes. Se trabajó con quince madres, habiendo criterios de inclusión, es importante considerar que la investigación fue no experimental de tipo descriptivo simple, con la técnica de la encuesta y como instrumento cuestionario.

A las conclusiones a las que llega el investigador fueron:

- La eficiencia de la organización y ejecución del programa vaso de leche en los clubes de madres, esto en el distrito de Santiago de Cao, se encuentra en un nivel bajo con 47%.
- Existe una deficiencia en la organización y ejecución del programa vaso de leche, comprendiendo en la recepción y almacenamiento de insumos, proveído por la municipalidad en los clubes de madres de Santiago de Cao.
- Ahora en la preparación y su distribución que llega a los beneficiarios del programa del vaso de leche de los clubes de madres del distrito Santiago de Cao, respecto a la organización y ejecución, está en un nivel bajo el nivel de eficiencia.
- En cuanto el empadronamiento de beneficiarios del programa del vaso de leche en cuanto a la organización y ejecución, se encuentra en un nivel de

eficiencia regular, así mismo la provisión de insumos adicionales y complementarios de igual forma se encuentra en un nivel de eficiencia regular.

Pasco, (2019), el investigador presenta la tesis “*Gestión de la información y su incidencia en la eficiencia del programa social juntos en el departamento de Ancash – 2017*”, de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. Siendo una investigación cuantitativa, no experimental de corte transversal, la recolección de los datos fue con la técnica de la encuesta y análisis documental, contando con la participación de 94 personas como gestores y jefes de la unidad territorial de Ancash del programa social Juntos.

Entre las conclusiones que llega el investigador se toma en cuenta que la gestión de la información incide significativamente en la eficiencia del programa social Juntos. Tomando en cuenta la calidad, interviniendo los sectores de forma sistémica, los procesos administrativos y manejo de datos en la Unidad Territorial, sin tiempo de espera a solicitudes y requerimientos de usuarios y que la gestión de información automatizada en todos los niveles del órgano institucional es diferente.

Cussi, (2018) El título de la tesis es “*Metodología y Aplicación del Sistema de Focalización de Hogares en la Identificación de los Beneficiarios de las Políticas sociales en Arequipa 2007-2016*”. La presentación es para optar el grado de maestro, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. La investigación tiene la finalidad de evaluar las políticas públicas, estrategias de lucha contra la pobreza en la ciudad de Arequipa. Con metodología documentaria procesados y experiencias del investigador como profesional dedicado en el sector público. Tipo de investigación es aplicada el diseño es descriptivo – explicativo.

Las conclusiones de la investigación se mencionan a continuación:

- La implementación del SISFOH se ha mejorado el impacto social de los proyectos, esto al disminuir los filtros y la cobertura de los individuos, así como familiares elegidos como beneficiarios de estos proyectos al haberse disminuido las filtraciones y la sub cobertura de los individuos y familias seleccionados como beneficiarios de estos proyectos. Los cambios radican en la utilización de un algoritmo que define la línea de pobreza, mejorando los procesos administrativos con eficiencia y eficacia.
- Se modificaron las aplicaciones del SISFOH en los programas y proyectos sociales. Existiendo el monitoreo y evaluaciones, la información recogida es más precisa en amplitud informática, reclasificando de manera anual y digitalizando en la ciudad de Lima. Al considerar la información a nivel nacional, se superaron las limitaciones de empadronamiento y ganando presupuestalmente mayores recursos con criterios técnicos.
- Al mejorar los programas sociales de desarrollo de lucha contra la pobreza, han contribuido indirectamente a fortalecer las organizaciones e instituciones sociales, mejorando las críticas de los programas ejecutados bajo la coordinación de los gobiernos municipales provinciales. Se demuestra en la visión y percepción de los mismos beneficiarios consideran de igualdad en la inclusión social. Llegando a comprender que el SISFOH ha mejorado en sus funciones en las 1200 municipalidades distritales del Perú.

Internacionales.

Guzmán y Osorio, (2018) presentan la tesis *“El Registro social de Hogares y su influencia en la Política Social Chilena, Caso de la Región del Biobío”* de la Universidad de Concepción, Chile. La investigación es de tipo cualitativa, descriptiva y transversal, aplicando la entrevista a quince profesionales de ocho

servicios de la Región. La finalidad del estudio es de explicar la situación actual sobre la implementación del registro social de hogares.

Entre las conclusiones a las que llegan los investigadores son:

- Los beneficiarios otorgados a los más necesitados siendo personas vulnerables como las mujeres, los procedimientos enmarcados no hay cambio alguno, así mismo los presupuestos asignados programas enfocados a ellas son los que tienen menor aporte económico, manteniendo el género que existe.
- Sobre los servicios públicos, si hubo un impacto, en la forma de la focalización, el cambio ocurrido no es muy notorio por los usuarios ya que mucha más atención toma en los beneficios sociales, por lo tanto, para los funcionarios encargados son instrumentos con manejo cómodo del registro social de hogares.
- Los funcionarios tienen poca información sobre los instrumentos de focalización, tal como se puede indicar que conocen la FPS. No conocen más allá del sistema de focalización, ni como se ejecuta, como se realiza las clasificaciones económicas.

Hernández, Orozco y Vázquez, (2017) En el artículo científico presentan “*Métodos de Focalización Social en México*” Siendo un estudio comparativo, tiene la finalidad de describir y analizar las herramientas que se utilizan en la política social para focalizar los programas hacia la población de México que vive en condiciones de pobreza. Se menciona las conclusiones relevantes:

- Los resultados de la investigación arrojan que el método utilizado por la Sedesol para la identificación de la población en condiciones de pobreza, el

margen de error es baja al excluir, de acuerdo con la línea de pobreza determinada y de acuerdo con su profundidad y severidad.

- De acuerdo de cómo se encuentran metodología de focalización no se descarta la posibilidad de aplicar otros métodos o modelos distintos para cada Región.
- Por último, en la evaluación de la eficiencia de cada método aplicado es importante tomar en cuenta otros aspectos que son importantes en el diseño de políticas públicas con la finalidad de reducir la pobreza.

Tenorio, (2013) presenta la tesis titulada “*Análisis y propuesta de Mejora en la Aplicación de Procesos en el Sistema de Identificación de Beneficiarios III distrital de Buenaventura*”, de la Universidad del Valle Colombia. La finalidad de la investigación es analizar cómo se están aplicando los procesos en el SISBEN III, siendo la investigación descriptiva, con la recolección de datos sobre la base de la hipótesis planteada.

A las conclusiones que llega el investigador fueron:

- No hay una cultura que oriente a la satisfacción de las necesidades del usuario como se espera efectiva, es decir los procesos de la organización no ocupa un lugar importante. Es así que no hay los implementos necesarios para desarrollar las labores encomendadas diariamente.
- No se desarrollan las actividades en un enfoque de procesos consistente o administrativo como es hoy en día la gestión pública moderna. Desconociendo el colaborador ya que muchos de ellos no son contratados por las habilidades y competencias como debe ser, muchos están ocupando los puestos por favores políticos. Ausencia de indicadores que midan el tiempo

que tarda cada subproceso, así podrían tener mejor control sobre las actividades que realizan.

2.2 Bases Teóricas o Científicas.

En primer lugar, se debe conocer sobre focalización.

Focalización.

Brodersohn, (2011) Señala que la focalización es una modalidad de intervención que busca asegurar un programa o proyecto para una determinada población. Así mismo es una estrategia de intervención pública tomando en cuenta la eficacia de los procedimientos para el cumplimiento de dichos programas o proyectos en beneficio potenciales de los más necesitados. (p. 7)

El mismo autor indica que la focalización se puede plantear en tres conceptos:

- Focalización en estricto sentido.
- Focalización en sentido amplio.
- Focalización en sentido ideológico.

Criterios de Focalización.

Brodersohn (2011), considera que los criterios de focalización son instrumentos que permiten identificar y localizar los distintos grupos de población que habitan en una localidad, comprendiendo en el sector que se trate como es de población en extrema pobreza, esta focalización orienta a realizar acciones de cubrir necesidades básicas de salud, nutrición, educación, entre otros. Utilizando los siguientes criterios de focalización:

Territorio. Permite dimensionar espacialmente y el ordenamiento de unidades territoriales en una escala de pobreza. Los criterios tomados en cuenta territorialmente se denotan en la distribución porcentual de hogares pobres, no pobres.

Vulnerabilidad. Esto se refiere a quienes, en el seno de una comunidad, están expuestos a riesgos en sus condiciones de vida tanto desde el punto de vista biológico como social.

Institucional. Este criterio es de carácter institucional, siendo utilizado principalmente en el sector educativo. La unidad de análisis es por centros educativos según su vulnerabilidad social.

Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).

Luego de haber comprendido que es focalización, se conceptualiza el “sistema de focalización de hogares” como variables de estudio.

MIDIS, (2020) *El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social*, señala que el SISFOH es un instrumento fundamental para responder a las necesidades de información social mediante un sistema de información sobre las características socioeconómicas de los hogares. La responsabilidad de la operación del SISFOH está a cargo de la Unidad Central de Focalización. Así mismo se podría decir que es un sistema intersectorial donde intervienen los ministerios, e intergubernamental por la participación del gobierno nacional, regional y local, brindando información sobre la clasificación socioeconómica de la población.

El SISFOH fue creado con la RM N° 399-2004-PCM, dependiendo de la Presidencia del Consejo de ministros, en el año 2005 paso a ser competencia del “Ministerio de Economía y Finanzas”, en el 2011 retomo la PCM. En el año 2012 se decide que el SISFOH depende del MIDIS. El SISFOH como un plan de protección social mediante una clasificación socioeconómica, los hogares pobres, vulnerables, ingresan a dicho sistema bajo parámetros que debe cumplirse tal como:

- Asistir a la Unidad Local de Empadronamiento, para la clasificación socioeconómica.
- Esperar la visita del personal involucrado de la Municipalidad.
- Registro de clasificación socioeconómica (CSE) en un periodo de 25 días.

El SISFOH Alternativa de eficiencia en los Programas Sociales.

Según García, Cerna y Puémape (2018) Explican que el SISFOH es considerado como una alternativa para mejorar la focalización, identificación de los potenciales beneficiarios a un programa social. Buscando la eficiencia y eficacia en la selección de los hogares más pobres y pobre extremo. (...) Este sistema ha venido contribuyendo a mejorar las políticas sociales, elevando gradualmente la cobertura de hogares en situaciones vulnerables. Las modificaciones que año tras año se realiza conducen a que el sistema pueda mejorar a partir de las evaluaciones como son semestrales y anuales.

Niveles de Trabajo del SISFOH.

Los mismos autores García, Cerna y Puémape. (2018) indican que este sistema opera en dos niveles de gobierno.

1. Dirección de Operaciones de Focalización (DOF). Bajo la responsabilidad directa del MIDIS, encargándose dl cruce de las bases de datos administrativas con la información obtenida en los respectivos empadronamientos para determinar la condición de pobreza así para elaborar el PGH.
2. Unidad Local de Empadronamiento (ULE). Cumpliendo el encargo de las municipalidades provinciales y distritales, atendiendo a la población que

desea pertenecer a los programas sociales, levantando información mediante el empadronamiento y enviando inmediatamente a la DOF.

Existiendo una coordinación entre los dos niveles explicados estando a cargo de los coordinadores territoriales que dependen del MIDIS. Lo explicado esta normado por la Directiva N° 012-2015-MIDIS y la Resolución Ministerial N° 039-2016-MIDIS.

Sobre las Dimensiones.

Se considera como dimensiones los programas sociales, reflejo de la focalización y que se presentan con mayor frecuencia en la localidad de Carhuamayo exactamente en Santa María y Chaupimarca.

A. Programa Juntos.

MIDIS (2020), El Programa Juntos, creado hace 15 años con la finalidad de realizar la entrega de incentivos monetarios condicionados al cumplimiento de corresponsabilidades en salud y educación, para lograr potencial el capital humano y contribuir con el alivio de las carencias que tienen los hogares es decir encontrándose en situaciones de pobreza y extrema pobreza. Aprobado en la Cadena de Valor, herramienta de gestión, que permite visualizar cómo los insumos, procesos y productos convergen para el logro de los resultados. (p. 9)

Alcance del Programa Juntos.

Brinda atención a hogares con miembros objetivos, considerados gestantes, niños, adolescentes y jóvenes hasta 19 años de edad, que cumplan los criterios de focalización geográfica, es decir distritos con tasas de pobreza iguales o superiores al 40%. Así misma focalización individual.

Este programa se extiende a nivel nacional en 21 departamentos, desarrollando operaciones a nivel territorial con 21 unidades territoriales.

Procesos del Programa.

Silva y Stampini, (2018) Explican claramente los procedimientos para la focalización y aprovechamiento del programa por los hogares en pobreza y extrema pobreza.

- **Identificación de beneficiarios.**

Elegibilidad. “Se reconoce que la población objetivo está conformada por los hogares que presentan una situación de pobreza y extrema pobreza, esto de acuerdo a la clasificación socioeconómica (CSE), así mismo que residen en un distrito de intervención focalizado desde hace al menos seis meses, con al menos un integrante objetivo ya sea gestante, niño o adolescente que aún no haya culminado la educación secundaria o cumplan 19 años”.

Focalización.

El programa Juntos, aplica criterios de focalización, que se realizan de forma seguida, explicando la secuencia:

1. Se realiza un proceso de focalización geográfica, esto con la finalidad de decidir si el distrito seleccionado es objeto de intervención.
2. Luego que es seleccionado el distrito por el programa Juntos, se da inicio al proceso de focalización por hogares, tomando en cuenta que dichos hogares cumplen con criterios del CSE, estando definidos por el SISFOH.

Esta focalización geográfica consiste en la selección de los distritos y centro poblados, en el cual el programa se involucra. Para elegir los distritos se toma en cuenta la información del INEI donde los datos señalan que la tasa de pobreza igual o superior a 40% según el mapa de pobreza, es suficiente para la selección. (INEI. 2015).

- **Inscripción de los beneficiarios.**

Esta etapa es la secuencia de los pasos anteriores, dando lugar a una lista o padrón donde señalan los hogares potenciales. Para esto las “unidades territoriales”, pertenecientes al programa, ejecutan el trabajo llamado de campo, con la finalidad de afiliar o inscribir los hogares. Tomando en cuenta y resaltando que el programa Juntos cuenta con límites en los presupuestos anuales para atender al número de beneficiarios.

(Programa Juntos, 2016) “Expediente de Hogar, es un archivo digital siendo la etapa que concluye el gestor local y trasladado a la Unidad Territorial para su custodia. El archivo contiene los siguientes documentos”.

- *Formato de Afiliación*
- *Acuerdo de compromiso*
- *Declaración Jurada*
- *Copia del DNI o ficha RENIEC del titular (desde 2017 el programa ya no solicita la copia del DNI, puesto que se verifica en línea con el sistema de la RENIEC);*
- *Cargo de la Constancia de Afiliación;*
- *Documentación adicional en el caso que corresponda (certificado de discapacidad, constancia de estudio, controles de salud, constancia de fallecimiento, etc.).*
- **Proceso de Pagos.**

“Los hogares de Juntos reciben una transferencia de S/ 100 por cada mes de cumplimiento de corresponsabilidad (que corresponden a US\$ 30,5). Toda entrega se realiza cada dos meses, no existiendo monto diferente, es decir esto es a nivel de costa sierra y amazonia, las familias reciben el mismo monto”.
- **Verificación de las corresponsabilidades.**

“Los servicios de salud y educación son brindados de acuerdo con lo establecido en las normas y protocolos de los respectivos sectores de salud y educación. El programa realiza coordinaciones con los gobiernos regionales para garantizar que la oferta de estos servicios locales sea implementada. Asimismo, ambos sectores coordinan sus actuaciones con la sede central para realizar los cotejos de verificación de corresponsabilidades, ya que esta información se encuentra de manera nominal en sus bases de datos, que a su vez son alimentadas con información de las regiones.

El cumplimiento de las corresponsabilidades en el bimestre anterior determina el monto a pagar, a excepción de la transferencia monetaria no condicionada del abono por afiliación que se realiza una única vez en el momento del ingreso al programa. La verificación del cumplimiento se realiza de manera bimestral, con una programación elaborada desde el nivel central del programa y coordinada con las Unidades Territoriales. La información que se levanta es desagregada por cada mes del bimestre anterior”.

B. Pensión 65.

MIDIS (2018), El Programa Nacional de Asistencia Solidaria – Pensión 65 fue creado en el año 2011 mediante DS N° 081-2011-PCM con modificatorias, tiene por finalidad brindar protección social a los adultos mayores de 65 años a más, cuya situación sea vulnerable, es decir en situación de pobreza o extrema pobreza, entregándoles una subvención económica que permita incrementar su bienestar, así como mejorar los mecanismos de acceso de los adultos mayores a los servicios públicos mediante la articulación intersectorial e intergubernamental. (p. 7)

Memoria Anual (2018). Señala que pensión 65 forma parte de la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión social (ENDIS), enmarcándose dentro del modelo de inclusión social propuesto por el MIDIS con la finalidad de brindar a la población usuaria un servicio integral.

Es importante señalar que Pensión 65 se alinea a la visión y misión de MIDIS, así como al POI, al presupuesto asignado mediante Ley de presupuesto Público para el año fiscal.

Objetivos Estratégicos.

Entre los objetivos estratégicos se señalan los siguientes:

- Diseñar e implementar servicios de calidad, orientados a brindar protección social a las personas adultas mayores, es decir a partir de los 65 años a más, buscando su bienestar.
- Fortalecer la articulación intersectorial e intergubernamental orientada a la implementación de servicios sociales de apoyo a la población usuaria.

Procesos del Programa Pensión 65.

- **Identificación.**

En esta etapa se identifican a los mayores de 65 a más que se encuentran en extrema pobreza, denominados potenciales usuarios, pero no cuentan aún con calificación de condición socioeconómico y/o no cuenta con documento nacional de identidad. Esta etapa se realiza para tener la posibilidad de incorporar a los adultos mayores más excluidos, aquellos que por distintos motivos no han sido registrados por la RENIEC y/o por SISFOH.

- **Afiliación.**

La finalidad de esta etapa es de hacer la verificación de los usuarios, desarrollando acciones que permitan la afiliación como usuarios de los adultos mayores que cumplen con los requisitos teniendo en cuenta la priorización establecida.

- **Transferencia.**

En esta etapa se determina la entrega de la subvención económica a los usuarios del programa pensión 65 en forma efectividad oportuna. Siendo la subvención la suma de S/. 250.00 soles, siendo abonados bimestralmente. Para el cumplimiento de este abono el programa abre una cuenta de ahorros en el Banco de la Nación a la cual se transfiere cada dos meses el monto mencionado. Este mecanismo de aperturas la cuenta de ahorros y transferir la subvención, son realizados por las Unidades de Operaciones y Administración de pensión 65.

- **Articulación.**

Es importante la articulación con actores locales para promover la prestación de servicios sociales. Siendo las acciones de coordinación que realiza Pensión 65 con las entidades públicas de los tres niveles de gobierno y con instituciones privadas, así como con organizaciones sociales, con la finalidad de asegurar que los usuarios accedan a servicios de calidad y con protección integral, es decir servicio de salud, nutrición, vivienda adecuada y redes de protección, entre otros.

C. Fondo de Inclusión Social Energético.

MINEM (2020), Con la Resolución Vice Ministerial N° 020-2020-MINEM. Señala que mediante el Art. 3 de la Ley 29852 se crea el Sistema de Seguridad Energética

en Hidrocarburos y el Fondo de Inclusión Social Energético, con sus modificatorias lo cual permite crearse el Fondo de Inclusión Social Energético (FISE). Considerado un sistema de compensación energética, que permita brindar seguridad al sistema, así como compensación social y mecanismos de acceso universal a la energía.

Conforme lo establece la mencionada Ley, al Osinergmin, en adición a las funciones de regulación y supervisión de los sectores de energía y minería, se le encarga transitoriamente la administración del FISE; inicialmente por dos años y prorrogado, posteriormente, hasta el 30 de abril de 2018 por la Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2017 , hasta el 30 de abril 2019 por la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018, hasta el 31 de diciembre de 2019 por la Ley N° 30880, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019, y hasta el 31 de enero de 2020 por el Decreto de Urgencia N° 015-2019 , Decreto de Urgencia para el Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.

Beneficiarios del FISE.

Está dirigido a personas que pertenecen al sector vulnerable del Perú, ya sea en el sector rural o rural-urbano.

Administración del Fondo de Inclusión Social Energético.

MINEM (2020) “El Estado designa como el administrador del FISE al Ministerio de Energía y Minas, quien queda facultado para la aprobación de los procedimientos necesarios para la correcta administración”.

Siendo las funciones siguientes:

- *Aprobar el programa de transferencias de fondos del FISE, que corresponden a las liquidaciones necesarias para la ejecución de los*

proyectos priorizados por el Ministerio de Energía y Minas en el Programa Anual de Promociones.

- *Definir y aprobar procedimientos para la correcta administración del fondo, en base a dos criterios fundamentales: asegurar que los fondos sean usados para los fines que precisa la ley y que la asignación de proyectos se realice mediante mecanismos competitivos.*
- *Informar al Ministerio de Energía y Minas, y a la Contraloría General de la República sobre la aplicación y ejecución del FISE.*
- *Velar por la adecuada administración del fondo.*
- *Opinar respecto del procedimiento y los criterios para la exclusión gradual de los usuarios FISE beneficiados con la compensación social y promoción para el acceso al GLP.*
- *Determinar las áreas fuera de la zona de concesión u otro título habilitante para el servicio público de distribución de energía eléctrica y los mecanismos para que las distribuidoras eléctricas atiendan a un potencial beneficiario FISE que no cuenta con suministro eléctrico en dichas áreas.*

Recursos del Fondo de Inclusión Social Energético.

Los recursos económicos provienen de los grandes consumidores de electricidad, así como del servicio de transporte de gas natural, refiriéndose al Gas de Camisea y por último de la producción e importación de combustible.

2.3 Marco Conceptual (de las variables y dimensiones)

- **Sistema de Focalización de Hogares.**

MIDIS, (2020) El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, señala que el SISFOH es un instrumento fundamental para responder a las necesidades de

información social mediante un sistema de información sobre las características socioeconómicas de los hogares.

- **Programa Juntos.**

MIDIS (2020), El Programa Juntos, creado hace 15 años con la finalidad de realizar la entrega de incentivos monetarios condicionados al cumplimiento de corresponsabilidades en salud y educación, para lograr potencial el capital humano y contribuir con el alivio de las carencias que tienen los hogares

- **Pensión 65.**

MIDIS (2018), Tiene por finalidad brindar protección social a los adultos mayores de 65 años a más, cuya situación sea vulnerable, es decir en situación de pobreza o extrema pobreza, entregándoles una subvención económica que permita incrementar su bienestar.

- **Fondo de Inclusión social Energético.**

MINEM (2020), Considerado un sistema de compensación energética, que permita brindar seguridad al sistema, así como compensación social y mecanismos de acceso universal a la energía.

CAPÍTULO III: HIPÓTESIS

En cuanto a las hipótesis de estudio, la investigación no cuenta por ser de un alcance descriptivo, es importante señalar la explicación que hace Hernández y Mendoza (2018), al referirse de la formulación de las hipótesis en un nivel descriptivo. Solamente se plantean cuando intentan predecir un dato o valor en una o más variables que se observarán o medirán. (...). Pueden ser específicas de una cifra o rango. (p. 124)

3.1. Variables (definición conceptual y operacional)

- **Definición Conceptual.**

Sistema de Focalización de Hogares.

Según García, Cerna y Puémape (2018) Explican que el SISFOH es considerado como una alternativa para mejorar la focalización, identificación de los potenciales beneficiarios a un programa social. Buscando la eficiencia y eficacia en la selección de los hogares más pobres y pobre extremo.

- **Definición Operacional.**

Sistema de Focalización de Hogares.

Son los procesos que se sigue para la focalización de hogares en una situación de pobreza y extrema pobreza, bajo datos estructurados, recojo de información de las familias para luego ser beneficiarios de los programas Juntos, Pensión 65 y Fondo de Inclusión Social Energético.

CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA

4.1 Método de Investigación

4.1.1. Método General

En la investigación se utilizó el método científico, ya que no se formulan hipótesis de estudio, para ser demostrados con la ayuda de la recolección de información, para ser analizado e interpretado a la gestión del SISFOH.

4.1.2. Métodos Específicos.

Método descriptivo.

Este método ayudará a analizar las variables de estudio con sus dimensiones, así mismo a la interpretación de los datos que se obtendrá de la recolección de datos, mediante los instrumentos que se utilizará, para luego llegar a los resultados.

4.2. Tipo de Investigación.

Vara (2012) “La investigación aplicada busca solucionar problemas que perduran en la organización, proponiendo mejoras en los procesos, gestión, innovación, entre otros”. (p. 236)

En tal sentido la investigación es de tipo aplicada considerando que de acuerdo a la información adquirida y llegando a los resultados se pretende hacer entender que debe mejorar la gestión pública en cuanto a los procesos de focalización de hogares de extrema pobreza para ser beneficiarios de los programas sociales.

4.3. Nivel de Investigación.

Para Hernández y Mendoza (2018) Consideran que el alcance de investigación descriptiva; tal como ellos lo denominan; tienen como finalidad de explicar propiedades y características de conceptos, fenómenos, variables o hechos en un

contexto determinado. En este nivel de estudio el investigador debe definir, visualizar que se medirá y sobre qué o quienes se recolectarán los datos. (p. 109)

En tal sentido la investigación es un nivel descriptivo, porque se especificará las características del sistema de focalización de hogares como variable de estudio, en un contexto de eficiencia en dicho proceso del sistema, recolectando datos de la población.

4.4. Diseño de la Investigación.

Hernández y Mendoza (2018) Mencionan que una investigación no experimental, transversal, descriptivo se caracteriza porque no se manipula ninguna de las variables, así mismo la recolección de los datos es en un tiempo único, siendo su propósito de describir, analizar una situación, comunidad, eventos, entre otros. Indagando el nivel o estado de una o más variables en una población. (p. 209)

Por lo explicado la investigación es en un diseño no experimental, transversal, descriptivo. No se manipulará las variables, así mismo se considera un periodo determinado de tiempo y se describirá la variable de estudio.



Donde:

M: Muestra en quien se realiza el estudio

O: Información recogida

4.5. Población y muestra.

Población.

Hernández y Mendoza (2018) “Consideran que la población de estudio se refiere al conjunto de todos los casos que concuerdan con las especificaciones que conforman

el universo, refiriéndose a todos que proporcionan informaciones relevantes para la investigación” (p. 174)

En cuanto a la población se considerada para la investigación, son hogares que tienen sus viviendas en la zona de Santa María y Chaupimarca de la provincia de Carhuamayo.

Tabla 1
Población

BARRIOS	CANTIDAD
Hogares de Santa María	433
Hogares de Chaupimarca	812
TOTAL	1245

Fuente propia

Muestra.

Para la investigación, la muestra estará conformado por la cantidad de hogares que resulta luego de aplicar la formula siguiente:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Por lo tanto, la muestra será probabilístico considerando 294 hogares siendo la suma de ambos barrios al clasificar los resultados se explica en el siguiente cuadro:

Tabla 2
Muestra

BARRIOS	CANTIDAD
Hogares de Santa María	103
Hogares de Chaupimarca	191
TOTAL	294

Fuente propia

4.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.

Técnicas de recolección de datos.

Oseda, Chenet, Hurtado, Chávez, Patiño y Oseda (2015), cuando menciona que la encuesta es una técnica destinada a obtener datos de personas involucradas en la investigación con el apoyo de la información que brindan, cuyas opiniones impersonales interesan al investigador. Para ello, a diferencia de la entrevista, se utiliza un listado de ítems escritos que se entregan a los sujetos. (p. 173).

Luego de la explicación, se considera que la recolección de datos será con la encuesta, siendo una técnica importante para adquirir información de las familias que son beneficiarios del sistema de focalización de hogares quienes opinarán sobre la eficiencia de dicho sistema.

Instrumentos de recolección de datos.

Hernández y Mendoza (2018) “Menciona que el cuestionario es el instrumento adecuado y utilizado con mayor frecuencia, siendo una herramienta con un conjunto de reactivos de las variables de estudios” (p. 174).

El cuestionario será el instrumento que se aplicará en la investigación, estando conformado por reactivos previa confiabilidad y validado por expertos.

4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.

Las técnicas de procesamiento y análisis de la información que se recauden se procesarán estadísticamente con la utilización de la hoja de cálculo Excel y el SPSS v. 25, los resultados se presentarán con tablas, gráficos para ser interpretados y llegar a los resultados esperados.

4.8. Aspectos éticos de la Investigación.

Considerando los aspectos éticos de la investigación, se solicitará el permiso respectivo a la Municipalidad de Carhuamayo quienes cuentan con la data de las

familias de los distritos de Santa María y Chaupimarca, contando con dicho permiso se procederá a la aplicación del instrumento sin obligar a los miembros de la familia.

La investigación se adhiere a las normas básicas de conducta científica en todo el proceso que requiera la investigación, manteniendo un buen registro de todas las actividades de investigación, hasta presentar el informe con datos verdaderos y objetivos, respetando la propiedad intelectual, la privacidad y confiabilidad.

CAPÍTULO V: RESULTADOS

5.1 Descripción de resultados

PROGRAMA JUNTOS.

Tabla 3

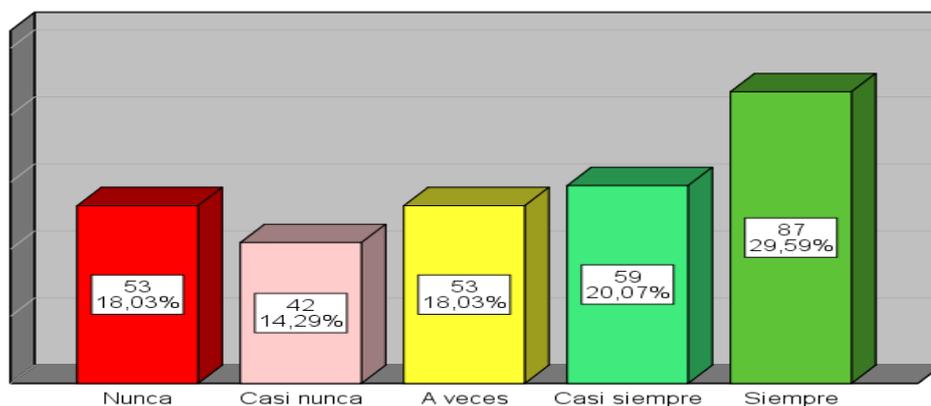
Considera que los hogares del barrio están conformados por familias pobres

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	53	18,0	18,0	18,0
Casi nunca	42	14,3	14,3	32,3
A veces	53	18,0	18,0	50,3
Casi siempre	59	20,1	20,1	70,4
Siempre	87	29,6	29,6	100,0
Total	294	100,0	100,0	

Fuente propia

Figura 1

Considera que los hogares del barrio están conformados por familias pobres



Fuente propia

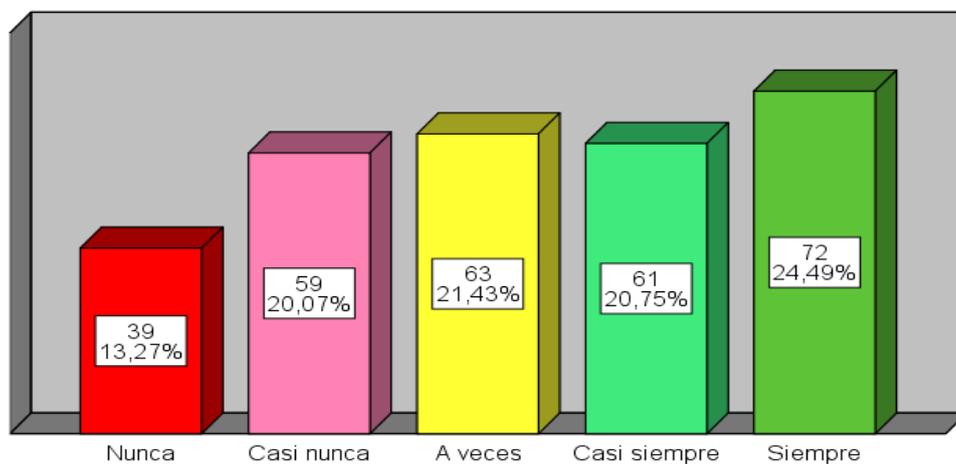
De la tabla N° 3 demuestra la figura N° 1 que el 29.59% de los encuestados consideran que siempre los barrios Santa María y Chaupimarca están conformado por familias pobres, mientras que el 20.01% casi siempre, 18.03% probablemente, ese mismo porcentaje consideran que no existe familias pobres, finalmente el 14.29% indican que nunca.

Tabla 4
Considera que todos los hogares del barrio están conformados por familias de extrema pobreza.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	39	13,3	13,3	13,3
Casi nunca	59	20,1	20,1	33,3
A veces	63	21,4	21,4	54,8
Casi siempre	61	20,7	20,7	75,5
Siempre	72	24,5	24,5	100,0
Total	294	100,0	100,0	

Fuente propia

Figura 2
Considera que todos los hogares del barrio están conformados por familias de extrema pobreza.



Fuente propia

La figura N° 2 representa la tabla N°4, el cual indica que el 24.49% siempre las familias los hogares de los barrios son de extrema pobreza en los barrios de Santa María y Chaupimarca, mientras que el 21.43% a veces, pero el 20.75% casi siempre, el 20.07% casi nunca, finalmente el 13.27% nunca.

Tabla 5

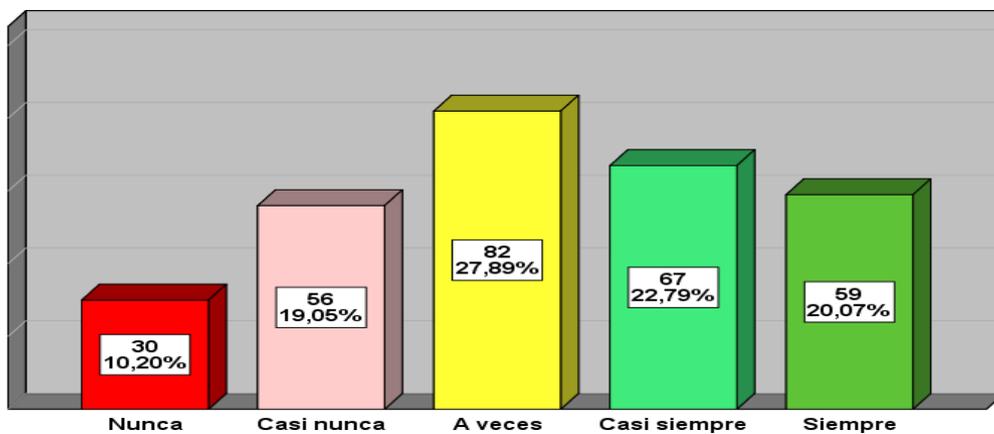
El SISFOH es estricto al considerar por lo menos un integrante objetivo (gestante, niño o adolescente no culmina la educación superior o cumple 19 años)

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	30	10,2	10,2	10,2
Casi nunca	56	19,0	19,0	29,3
A veces	82	27,9	27,9	57,1
Casi siempre	67	22,8	22,8	79,9
Siempre	59	20,1	20,1	100,0
Total	294	100,0	100,0	

Fuente propia

Figura 3

El SISFOH es estricto al considerar por lo menos un integrante objetivo (gestante, niño o adolescente no culmina la educación superior o cumple 19 años)



Fuente propia

La figura N°3 representa la tabla N°5, lo cual indica que el 27.89% de los encuestados manifiestan que a veces el SISFOH es estricto, así mismo el 22.79% señalan casi siempre, el 20.07% siempre, por otro lado, el 19.05% consideran que el SISFOH no es estricto al hacer el filtro de un integrante objetivo y el 10.20% nunca.

Tabla 6

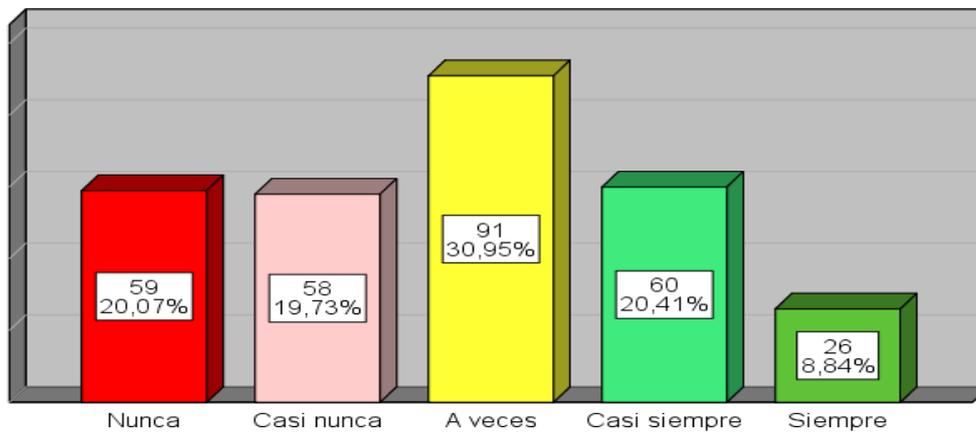
Considera que el SISFOH realiza eficientemente el proceso de focalización geográfica.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	59	20,1	20,1	20,1
Casi nunca	58	19,7	19,7	39,8
A veces	91	31,0	31,0	70,7
Casi siempre	60	20,4	20,4	91,2
Siempre	26	8,8	8,8	100,0
Total	294	100,0	100,0	

Fuente propia

Figura 4

Considera que el SISFOH realiza eficientemente el proceso de focalización geográfica



Fuente propia

La representación de la tabla N°6 es la figura N°4, lo cual indica que el 30.95% de los encuestados, señalan que a veces el SISFOH hace una focalización geográfica eficiente, así como el 20.41% casi siempre, por otro lado 20.07% indican nunca, el 19.73% casi nunca y el 8.84% siempre.

Tabla 7

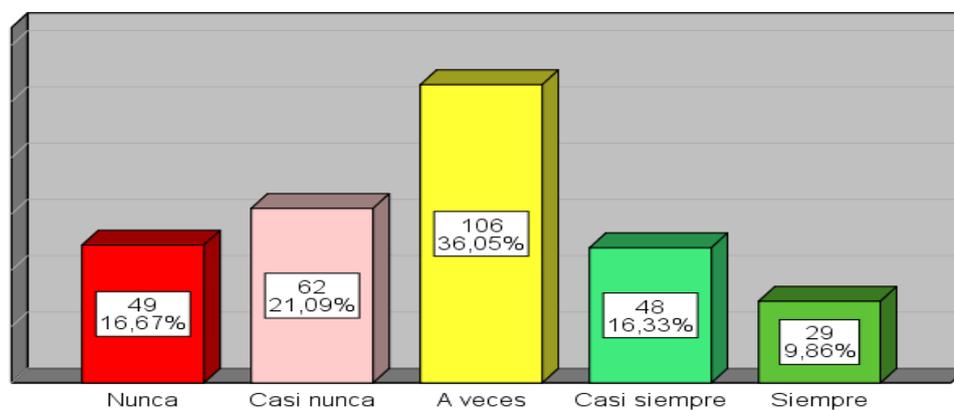
Considera que el SISFOH realiza eficientemente el proceso de focalización de hogares

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	49	16,7	16,7	16,7
Casi nunca	62	21,1	21,1	37,8
A veces	106	36,1	36,1	73,8
Casi siempre	48	16,3	16,3	90,1
Siempre	29	9,9	9,9	100,0
Total	294	100,0	100,0	

Fuente propia

Figura 5

Considera que el SISFOH realiza eficientemente el proceso de focalización de hogares



Fuente propia

La representación de la tabla N°7 es la figura N°5, lo cual indica que los encuestados el 36.05% consideran a veces que el SISFOH hace una focalización de hogares eficiente, así como el 16.33% indican casi siempre, el 9.86% indican siempre; por otro lado 21.09% mencionan que casi nunca, finalmente el 16.67% indican que nunca el SISFOH hace una focalización de hogares eficiente.

Tabla 8

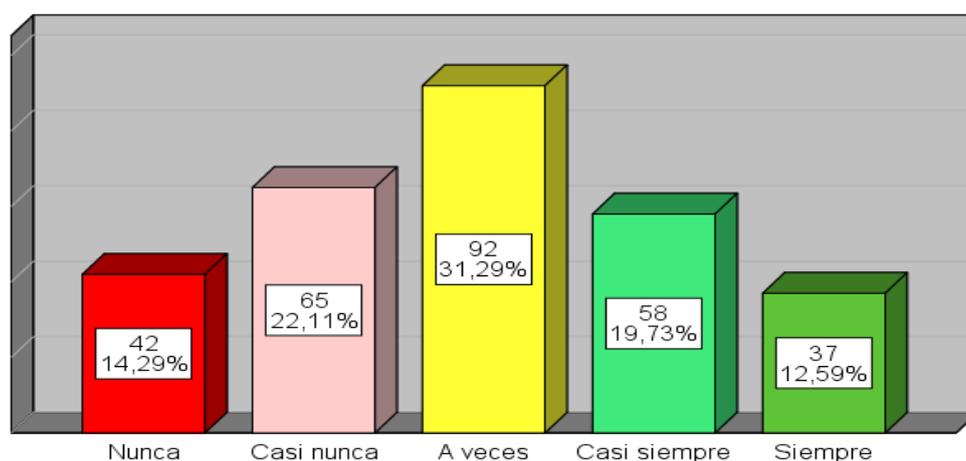
Hay preferencias al focalizar aquellos hogares que viven en condiciones de pobreza y extrema pobreza

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	42	14,3	14,3	14,3
Casi nunca	65	22,1	22,1	36,4
A veces	92	31,3	31,3	67,7
Casi siempre	58	19,7	19,7	87,4
Siempre	37	12,6	12,6	100,0
Total	294	100,0	100,0	

Fuente propia

Figura 6

Hay preferencias al focalizar aquellos hogares que viven en condiciones de pobreza y extrema pobreza



Fuente propia

La figura N°6 que representa a la tabla 8, demuestra que el 31.29% de los encuestados indican que a veces hay preferencias al momento de focalizar los hogares que viven en condiciones de pobreza y extrema pobreza, así mismo el 22.11% casi nunca, el 14.29% nunca; por otro lado, el 19.73% señalan que casi siempre hay preferencias al momento de focalizar los hogares que viven en condiciones de pobreza y extrema pobreza y el 12.59% señala que nunca.

Tabla 9

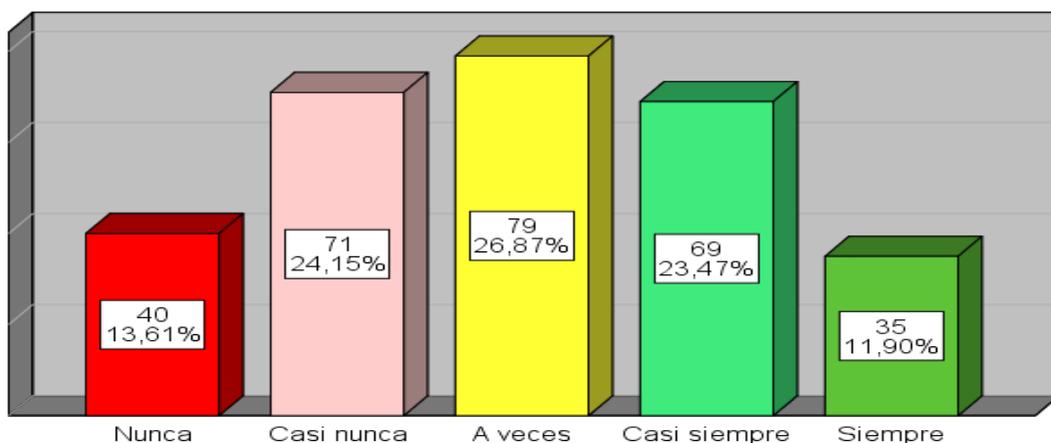
Los servicios de salud y educación son brindados de acuerdo con lo establecido en las normas y protocolos

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	40	13,6	13,6	13,6
Casi nunca	71	24,1	24,1	37,8
A veces	79	26,9	26,9	64,6
Casi siempre	69	23,5	23,5	8,1
Siempre	35	11,9	11,9	100,0
Total	294	100,0	100,0	

Fuente propia

Figura 7

Los servicios de salud y educación son brindados de acuerdo con lo establecido en las normas y protocolos



Fuente propia

La representación de la tabla N°9 es la figura N°7 donde al preguntar si los servicios de salud y educación se brindan cumpliendo las normas y protocolos, el 26.87% señalan que a veces, el 23.47% indican casi siempre y el 11.90% siempre; por otro lado, el 24.15% indican casi nunca los servicios de salud y educación se brindan cumpliendo las normas y protocolos, finalmente el 13.61% señalan que nunca.

Tabla 10

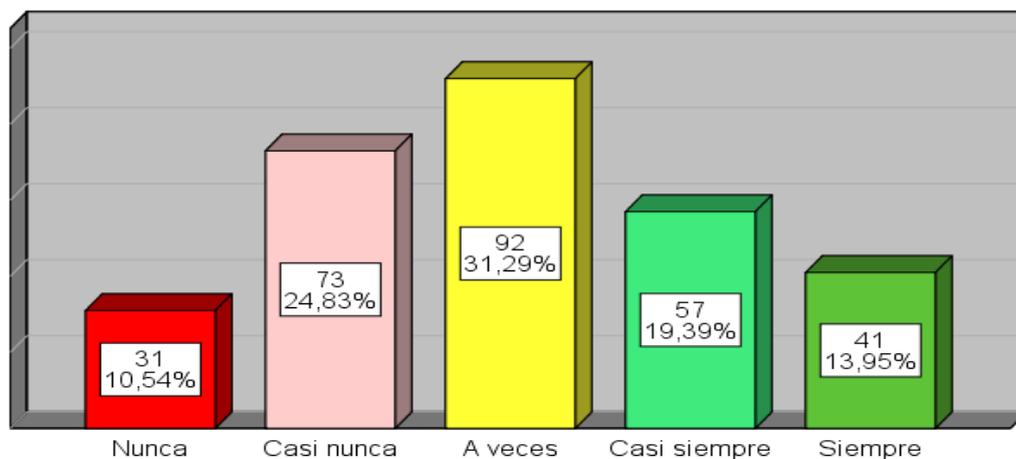
El programa realiza coordinaciones con los gobiernos regionales para garantizar que la oferta de estos servicios locales sea implementada

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	31	10,5	10,5	10,5
Casi nunca	73	24,8	24,8	35,4
A veces	92	31,3	31,3	66,7
Casi siempre	57	19,4	19,4	86,1
Siempre	41	13,9	13,9	100,0
Total	294	100,0	100,0	

Fuente propia

Figura 8

El programa realiza coordinaciones con los gobiernos regionales para garantizar que la oferta de estos servicios locales sea implementada



Fuente propia

Al preguntar si los gobiernos regionales con el programa juntos ofertan los servicios garantizando que existe coordinación para la implementación, al respecto la figura N° 8 indica que el 31.29% de los encuestados señalan a veces, así como el 24.83% indican casi nunca, el 10.54% nunca; mientras que el 19.39% mencionan que casi siempre, finalmente el 13.95% indican siempre.

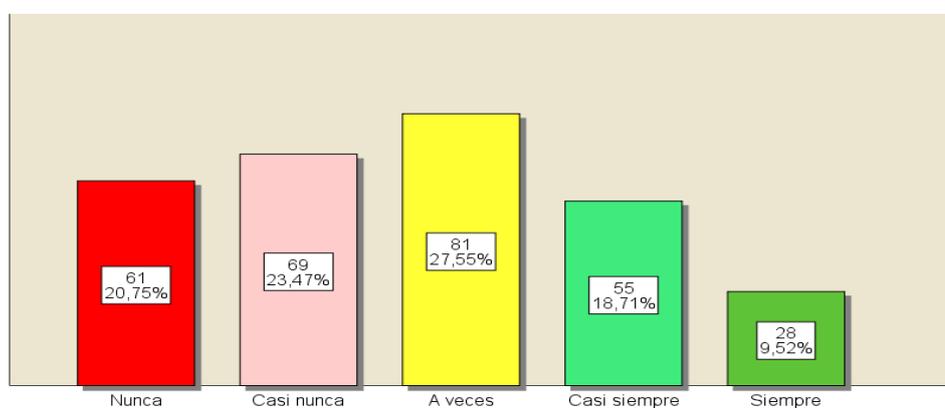
PROGRAMA PENSION 65

Tabla 11
El SISFOH usualmente excluye y no registra a los mayores de 65 años

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	61	20,7	20,7	20,7
Casi nunca	69	23,5	23,5	44,2
A veces	81	27,6	27,6	71,8
Casi siempre	55	18,7	18,7	90,5
Siempre	28	9,5	9,5	100,0
Total	294	100,0	100,0	

Fuente propia

Figura 9
El SISFOH usualmente excluye y no registra a los mayores de 65 años



Fuente propia

En cuanto al programa 65 la figura N°9 representa la tabla N°11 el cual indica que el SISFOH excluye usualmente a los mayores de 65 al respecto el 27.55% de los encuestados indican a veces, pero el 23.47% señalan casi nunca, el 20.75% nunca; por otro lado, el 18.71% indican casi siempre que el SISFOH excluye usualmente a los mayores de 65 y el 9.52% siempre.

Tabla 12

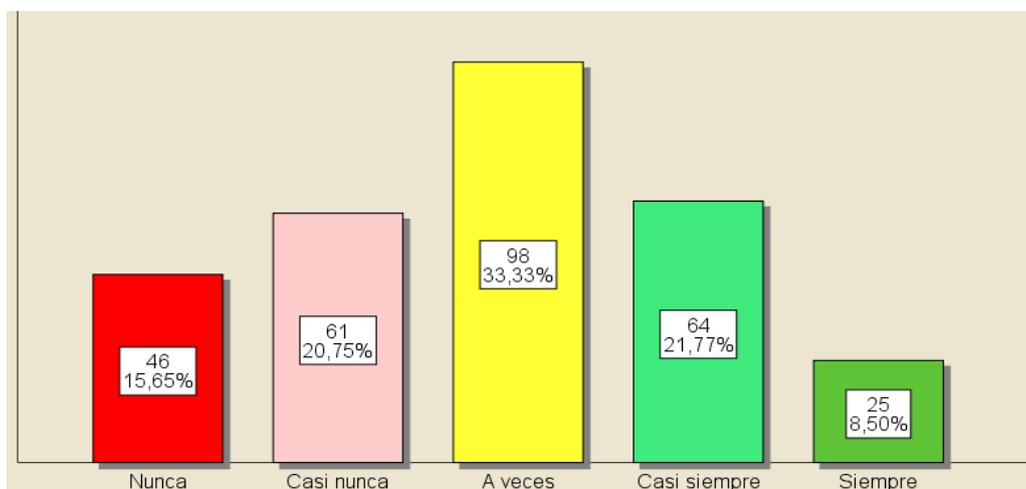
El SISFOH verifica los requisitos tomando en cuenta la priorización establecida para ser beneficiario del programa

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	46	15,6	15,6	15,6
Casi nunca	61	20,7	20,7	36,4
A veces	98	33,3	33,3	69,7
Casi siempre	64	21,8	21,8	91,5
Siempre	25	8,5	8,5	100,0
Total	294	100,0	100,0	

Fuente propia

Figura 10

El SISFOH verifica los requisitos tomando en cuenta la priorización establecida para ser beneficiario del programa



Fuente propia

La figura N°10 indica que el 33.33% de los encuestados mencionan que a veces el SISFOH verifica los requisitos para ser beneficiarios del programa, así como el 21.77% señalan casi siempre, el 8.50% siempre; por otro lado, el 20.75% señalan que casi nunca el SISFOH verifica los requisitos para ser beneficiarios del programa, finalmente el 15.65% indican que nunca.

Tabla 13

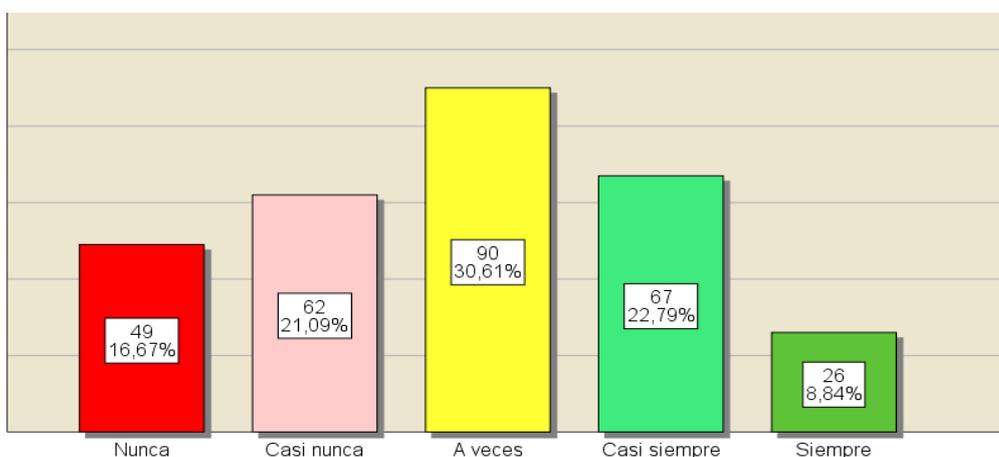
Considera que deben tomar en cuenta otros aspectos para la afiliación que realiza el SISFOH para ser beneficiario del programa

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	49	16,7	16,7	16,7
Casi nunca	62	21,1	21,1	37,8
A veces	90	30,6	30,6	68,4
Casi siempre	67	22,8	22,8	91,2
Siempre	26	8,8	8,8	100,0
Total	294	100,0	100,0	

Fuente propia

Figura 11

Considera que deben tomar en cuenta otros aspectos para la afiliación que realiza el SISFOH para ser beneficiario del programa



Fuente propia

La figura N° 11 representa la tabla N° 13, interpretando que el 30.61% de los encuestados indican que a veces el SISFOH debe tomar en cuenta otros aspectos para la afiliación, así como el 22.79% señalan que casi siempre, el 8.84% siempre, mientras que el 21.09% mencionan casi siempre el SISFOH debe tomar en cuenta otros aspectos para la afiliación y el 16.67% indican que nunca.

Tabla 14

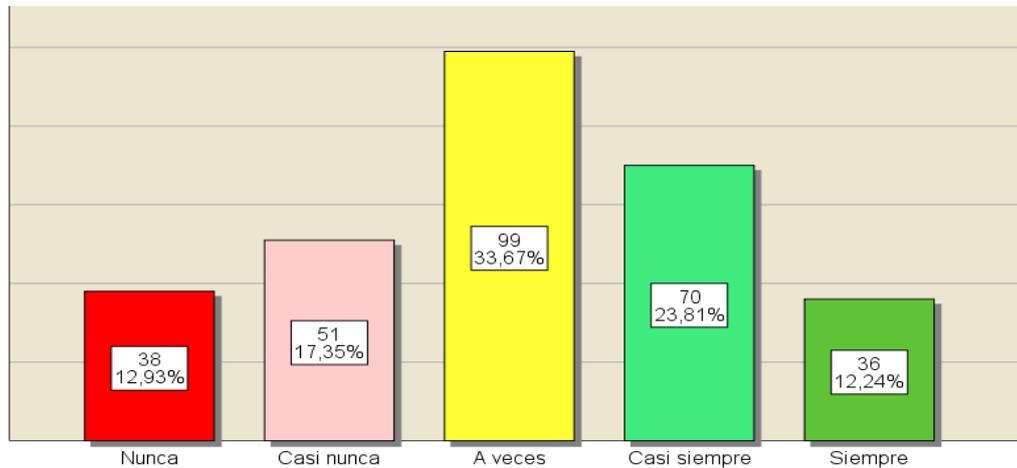
Considera que la subvención debe ser pagado por otros medios bancarios

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	38	12,9	12,9	12,9
Casi nunca	51	17,3	17,3	30,3
A veces	99	33,7	33,7	63,9
Casi siempre	70	23,8	23,8	87,8
Siempre	36	12,2	12,2	100,0
Total	294	100,0	100,0	

Fuente propia

Figura 12

Considera que la subvención debe ser pagado por otros medios bancarios



Fuente propia

La figura N° 12 representa que el 33.67% de los encuestados indican que a veces la subvención debe ser pagado por otros medios bancarios, así como casi siempre indican el 23.81%, siempre indican que el 12.24%, sin embargo, el 17.35% que casi nunca la subvención debe ser pagado por otros medios bancarios, finalizando que el 12.93% indican que nunca.

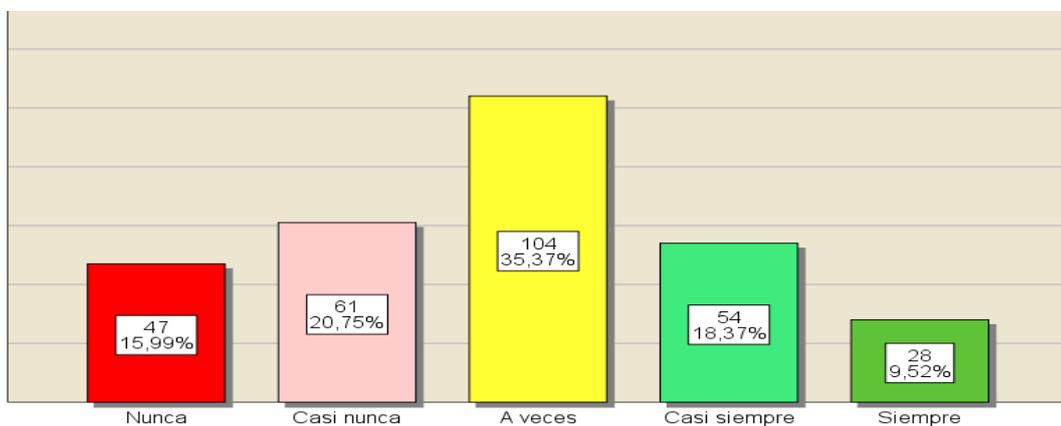
Tabla 15

Recibe el apoyo respectivo de las unidades de operaciones y administraciones de pensión 65.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	47	16,0	16,0	16,0
Casi nunca	61	20,7	20,7	36,7
A veces	104	35,4	35,4	72,1
Casi siempre	54	18,4	18,4	90,5
Siempre	28	9,5	9,5	100,0
Total	294	100,0	100,0	

Figura 13

Recibe el apoyo respectivo de las unidades de operaciones y administraciones de pensión 65



Fuente propia

La figura N° 13 es la representación de la tabla N° 15 que indica la interpretación de la opinión de los encuestados, por lo cual consideran el 35.37% que a veces recibe el apoyo respectivo de las unidades de operaciones y administraciones de pensión 65, mientras que el 20.75% opinan que casi nunca, sin embargo el 18.37% indican que casi siempre reciben el apoyo, así mismo el 15.99% señalan que nunca reciben apoyo, por último el 9.52% de los encuestados señalan que siempre reciben dicho apoyo.

Tabla 16

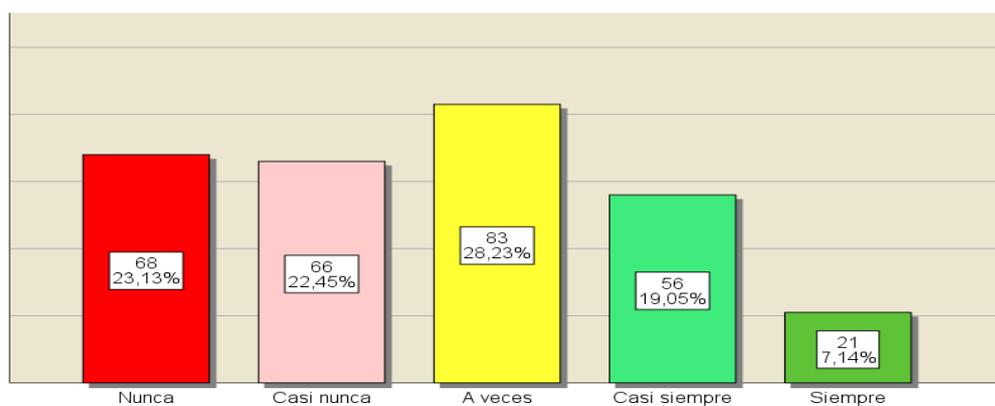
Considera que la suma de la subvención es suficiente para el hogar pobre o extrema pobreza

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	68	23,1	23,1	23,1
Casi nunca	66	22,4	22,4	45,6
A veces	83	28,2	28,2	73,8
Casi siempre	56	19,0	19,0	92,9
Siempre	21	7,1	7,1	100,0
Total	294	100,0	100,0	

Fuente propia

Figura 14

Considera que la suma de la subvención es suficiente para el hogar pobre o extrema pobreza



Fuente propia

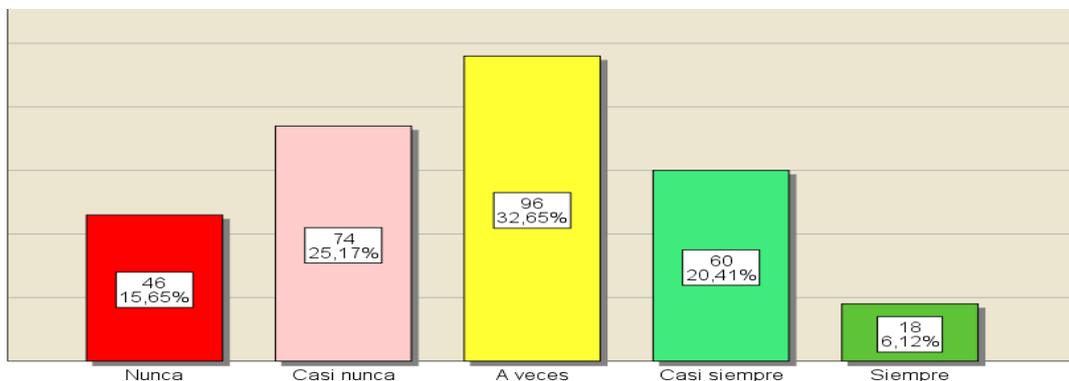
La tabla N°16 es representado por la tabla N° 14 el cual indica que el 28.23% de los encuestados consideran que a veces puede ser suficiente la subvención para los hogares pobres o extrema pobreza, por su lado el 23.13% señalan que nunca es suficiente lo que reciben, el 22.45% casi nunca es suficiente; sin embargo, el 19.05% manifiestan que casi siempre es suficiente la subvención para los hogares pobres o extrema pobreza y el 7.14% indican que siempre.

Tabla 17
Las autoridades del distrito brindan los servicios pactados en el programa

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	46	15,6	15,6	15,6
Casi nunca	74	25,2	25,2	40,8
A veces	96	32,7	32,7	73,5
Casi siempre	60	20,4	20,4	93,9
Siempre	18	6,1	6,1	100,0
Total	294	100,0	100,0	

Fuente propia

Figura 15
Las autoridades del distrito brindan los servicios pactados en el programa



Fuente propia

La figura N°15 trata sobre la interpretación de la tabla N°17 donde el 32.65% no opinan con claridad sobre si las autoridades del distrito que incluye los dos barrios brindan los servicios pactados en el programa pensión 65, así mismo el 25.17% consideran que casi nunca brindan dichos servicios, pero el 20.41% manifiestan que casi siempre, contradiciendo el 15.65% indicando que nunca reciben los servicios del programa, por último, el 6.12% siendo el mínimo indican que siempre reciben.

Tabla 18

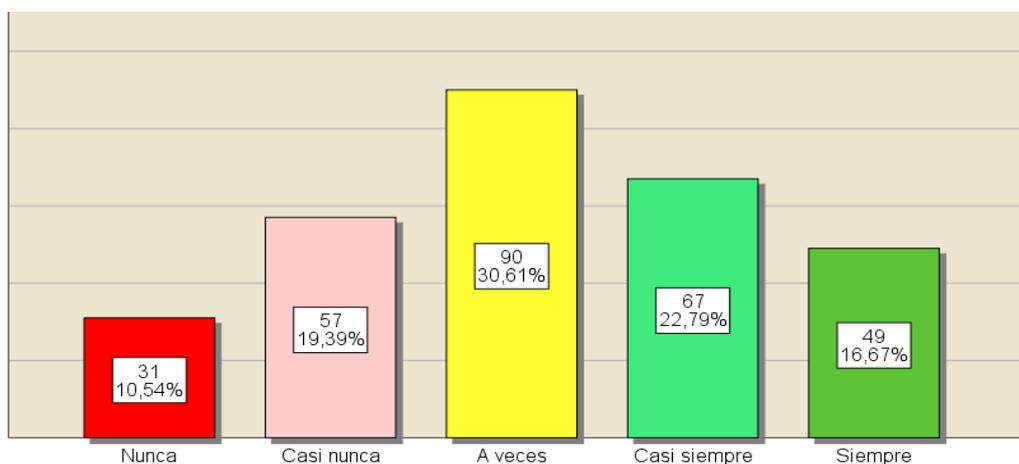
Considera que es papel del SISFOH articular con los actores locales para promover la prestación de servicios sociales

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	31	10,5	10,5	10,5
Casi nunca	57	19,4	19,4	29,9
A veces	90	30,6	30,6	60,5
Casi siempre	67	22,8	22,8	83,3
Siempre	49	16,7	16,7	100,0
Total	294	100,0	100,0	

Fuente propia

Figura 16

Considera que es papel del SISFOH articular con los actores locales para promover la prestación de servicios sociales



Fuente propia

La figura N°16 representa que el 30.61% de los encuestados consideran que a veces el SISFOH articular con los actores locales para promover la prestación de servicios sociales, estando el 22.79% de acuerdo señalando que casi siempre lo hacen, así mismo el 16.67% indican que siempre, por otro lado, el 19.39% señalan que casi nunca y el 10.54% indican que nunca el SISFOH articular con los actores locales para promover la prestación de servicios sociales.

PROGRAMA FONDO DE INCLUSION SOCIAL ENERGETICOS.

Tabla 19

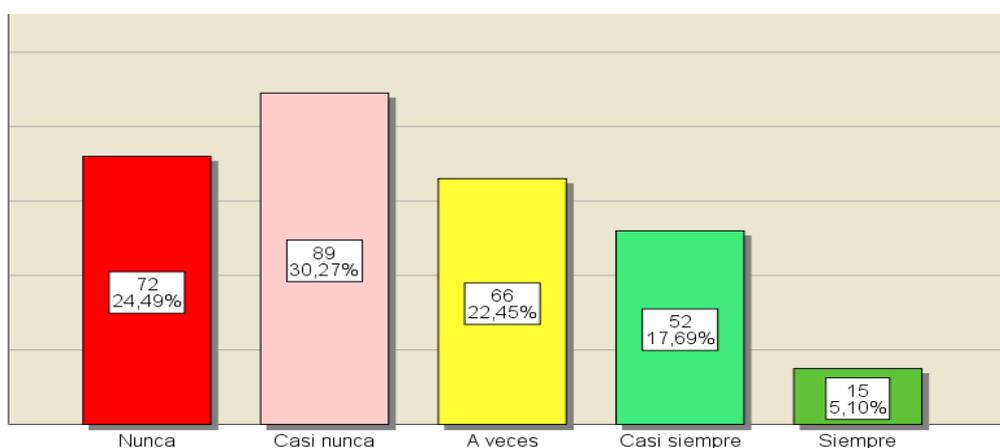
El SISFOH tiene la información real de los hogares vulnerables del distrito

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	72	24,5	24,5	24,5
Casi nunca	89	30,3	30,3	54,8
A veces	66	22,4	22,4	77,2
Casi siempre	52	17,7	17,7	94,9
Siempre	15	5,1	5,1	100,0
Total	294	100,0	100,0	

Fuente propia

Figura 17

El SISFOH tiene la información real de los hogares vulnerables del distrito



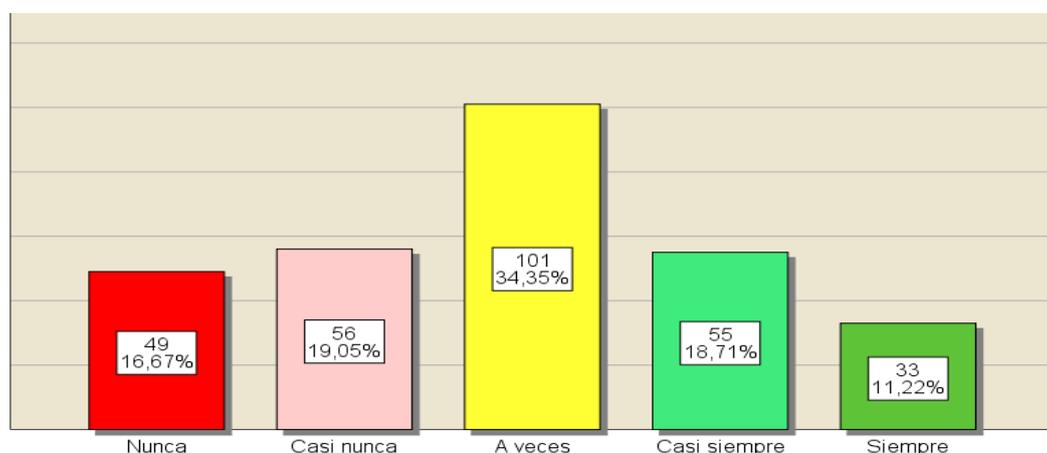
Fuente propia

La figura N°17 representa a la tabla N°19 donde se interpreta la opinión de los encuestados, para lo cual el 30.27% indican que casi nunca el SISFOH tiene la información real de los hogares vulnerables del distrito para este programa del FISE, así como el 24.49% indican que nunca, el 22.45% señalan a veces, mientras tanto que el 17.69% señalan que casi siempre tiene la información para este programa del FISE y mínimamente el 5.10% confirman que siempre el SISFOH tiene la información real de los hogares vulnerables del distrito para este programa del FISE.

Tabla 20
Considera que hay hogares que presentan documentación falsa para ser beneficiarios del programa

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	49	16,7	16,7	16,7
Casi nunca	56	19,0	19,0	35,7
A veces	101	34,4	34,4	70,1
Casi siempre	55	18,7	18,7	88,8
Siempre	33	11,2	11,2	100,0
Total	294	100,0	100,0	

Figura 18
Considera que hay hogares que presentan documentación falsa para ser beneficiarios del programa



Fuente propia

La figura N°18 representa que el 34.35% de los encuestados indican que a veces hay hogares que presentan documentación falsa para ser beneficiarios del programa FISE, así mismo el 19.05% indican que casi nunca, el 16.67% señalan nunca; contrariamente el 18.71% precisan que casi siempre hay hogares que presentan documentación falsa para ser beneficiarios del programa FISE y el 11.22% enfatizan que siempre.

Tabla 21

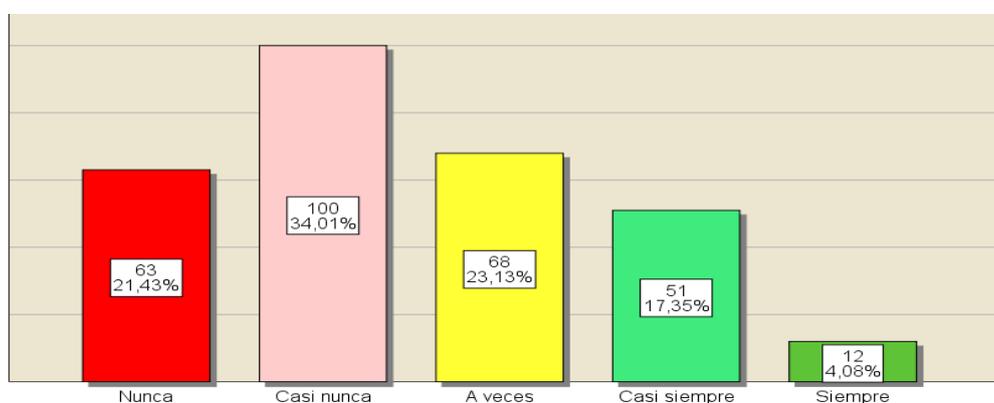
Intervienen las autoridades del distrito para auditar el trabajo que realiza el SISFOH

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	63	21,4	21,4	21,4
Casi nunca	100	34,0	34,0	55,4
A veces	68	23,1	23,1	78,6
Casi siempre	51	17,3	17,3	95,9
Siempre	12	4,1	4,1	100,0
Total	294	100,0	100,0	

Fuente propia

Figura 19

Intervienen las autoridades del distrito para auditar el trabajo que realiza el SISFOH



Fuente propia

La representación de la tabla N°21 es la figura N°19, el cual indica que el 34.01% de los encuestados, señalan que casi nunca intervienen las autoridades del distrito para auditar el trabajo que realiza el SISFOH en el programa FISE, el 23.13% indican que a veces, así como el 21.43% mencionan que nunca; por otro lado el 17.35% de los encuestados manifiestan que casi siempre intervienen las autoridades del distrito para auditar el trabajo que realiza el SISFOH en el programa FISE y el 4.06% señalan que siempre lo hacen.

Tabla 22

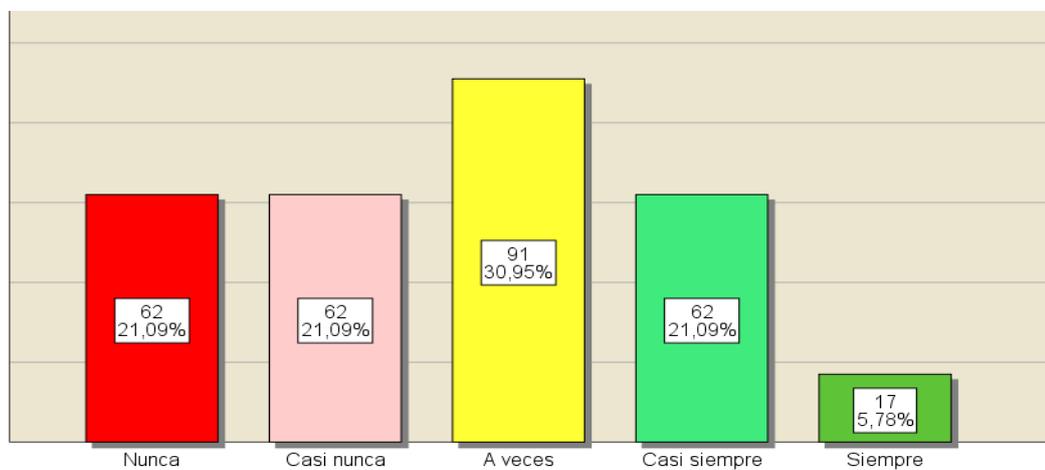
Al ser focalizado por el SISFOH es informado sobre los agentes autorizados quienes prestaran el servicio.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	62	21,1	21,1	21,1
Casi nunca	62	21,1	21,1	42,2
A veces	91	31,0	31,0	73,1
Casi siempre	62	21,1	21,1	94,2
Siempre	17	5,8	5,8	100,0
Total	294	100,0	100,0	

Fuente propia

Figura 20

Al ser focalizado por el SISFOH es informado sobre los agentes autorizados quienes prestaran el servicio



Fuente propia

La figura N°20 claramente señalan que el 30.95% de los encuestados indican que a veces al ser focalizado por el SISFOH es informado sobre los agentes autorizados quienes prestaran el servicio, coincidentemente el 21.09% indican que casi nunca y casi siempre, pero el 21.09% indican que nunca el SISFOH informa sobre los agentes autorizados quienes prestaran el servicio del FISE y el 5.78% indican que siempre.

Tabla 23

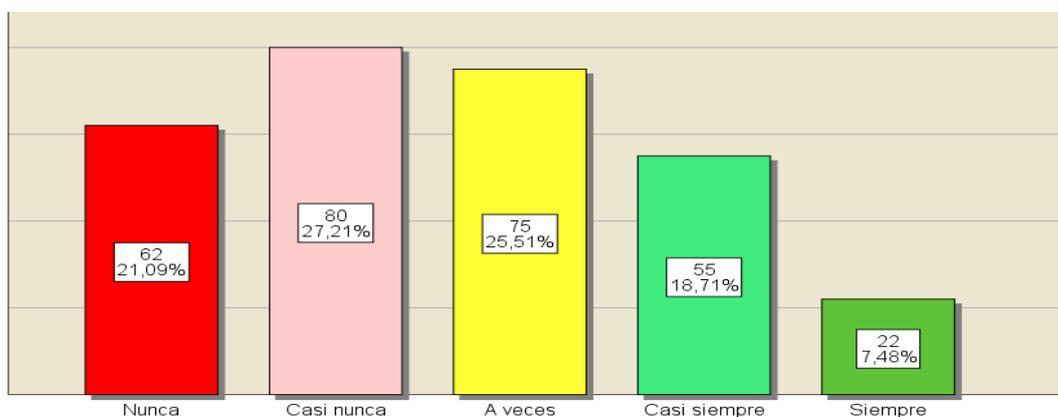
Cuando hay exclusión gradual de usuarios del FISE son nuevamente focalizados por el SISFOH

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	62	21,1	21,1	21,1
Casi nunca	80	27,2	27,2	48,3
A veces	75	25,5	25,5	73,8
Casi siempre	55	18,7	18,7	92,5
Siempre	22	7,5	7,5	100,0
Total	294	100,0	100,0	

Fuente propia

Figura 21

Cuando hay exclusión gradual de usuarios del FISE son nuevamente focalizados por el SISFOH



Fuente propia

La figura N°21 es la representación de la tabla N°23 lo cual interpreta la versión de los encuestados, por lo tanto, el 27.21% de ellos indican que casi nunca hay exclusión gradual de usuarios del FISE son nuevamente focalizados por el SISFOH, mientras que el 25.51% indican que a veces, el 21.09% tácitamente señalan que nunca, por otro lado, el 18.71% indican que casi siempre y el 7.48% dicen que siempre hay exclusión gradual de usuarios del FISE son nuevamente focalizados por el SISFOH.

Tabla 24

El servicio de los agentes autorizados está garantizado por las autoridades del distrito.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	66	22,4	22,4	22,4
Casi nunca	51	17,3	17,3	39,8
A veces	71	24,1	24,1	63,9
Casi siempre	59	20,1	20,1	84,0
Siempre	47	16,0	16,0	100,0
Total	294	100,0	100,0	

Fuente propia

Figura 22

El servicio de los agentes autorizados está garantizado por las autoridades del distrito



Fuente propia

La tabla N°24 es representada por la figura N°22, por lo cual el 24.15% de los encuestados señalan que a veces el servicio de los agentes autorizados del FISE está garantizado por las autoridades del distrito, sin embargo el 22.45% indican que nunca, así como el 17.35% casi nunca manifiestan; por otro lado el 20.07% indican que casi siempre el servicio de los agentes autorizados del FISE está garantizado por las autoridades del distrito, finalmente el 15.99% manifiestan que siempre lo hacen.

5.2. Por Variables y dimensiones

VARIABLE

Tabla 25
Sistema de Focalización de Hogares

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	27	9%
En desacuerdo	141	48%
De acuerdo	116	39%
Muy de acuerdo	10	3%
Total	294	100%

Fuente propia

Figura 23
Sistema de Focalización de Hogares



Fuente propia

De acuerdo a la tabla N°25 y representado en la figura N°23, se observa que la variable sistema de focalización de hogares, el 39% de los encuestados conformado por 116 hogares se encuentran de acuerdo con el nivel de eficiencia de este sistema, seguido por un porcentaje menor que es el 3% están muy de acuerdo y cabe mencionar que un 9% están en muy en desacuerdo, seguido de un porcentaje mayoritario de 48% conformado por 141 hogares se encuentran en desacuerdo.

DIMENSION 1

Tabla 26
Programa Juntos

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	42	14%
En desacuerdo	105	36%
De acuerdo	117	40%
Muy de acuerdo	30	10%
Total	294	100%

Fuente propia

Figura 24
Programa Juntos



Fuente propia

En la tabla N°26 y figura N°24, se observa que este programa juntos tiene una aceptación por su eficiencia de un 40% representado por 117 hogares en el nivel de acuerdo, seguido de un porcentaje mínimo en muy de acuerdo con un 10% representado por 30 hogares. Así mismo se observa una mayoría en el nivel en desacuerdo que son 36% representado por 105 hogares, seguido de un 14% y 42 hogares que están muy en desacuerdo con la eficiencia de este programa.

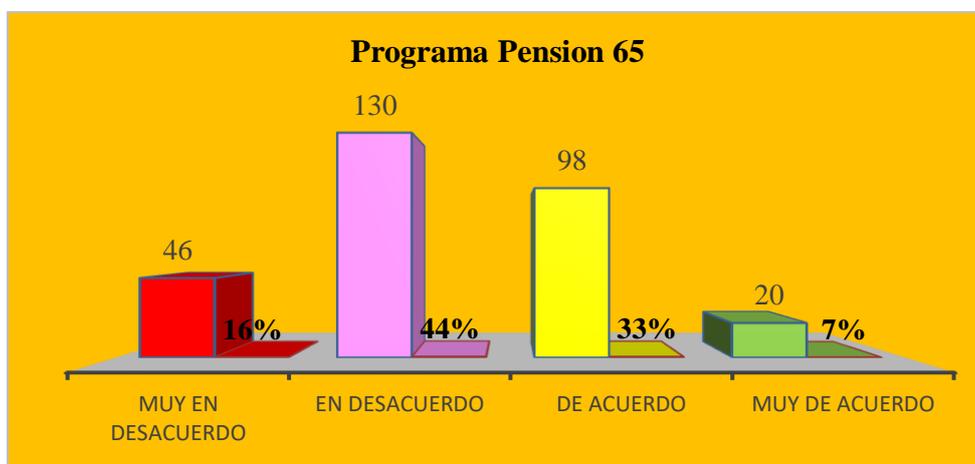
DIMENSIÓN 2

Tabla 27
Programa pensión 65

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	46	16%
En desacuerdo	130	44%
De acuerdo	98	33%
Muy de acuerdo	20	7%
Total	294	100%

Fuente propia

Figura 25
Programa pensión 65



Fuente propia

En la tabla N°27 representado por la figura N°25, se puede observar que un 33% representado por 98 hogares están de acuerdo con la eficiencia de este programa pensión 65, seguido de un 7% que representa 20 hogares están en muy de acuerdo. Contrariamente a esto un 16% que son 46 hogares están en muy en desacuerdo, seguido de un 44% que representa a 130 hogares están en desacuerdo con la eficiencia de dicho programa.

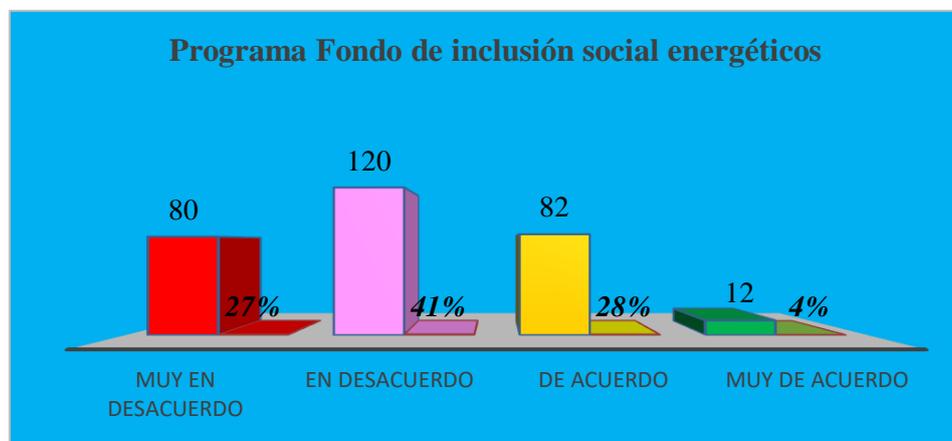
DIMENSIÓN 3

Tabla 28
Programa Fondo de Inclusión social Energéticos

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	80	27%
En desacuerdo	120	41%
De acuerdo	82	28%
Muy de acuerdo	12	4%
Total	294	100%

Fuente propia

Figura 26
Programa Fondo de Inclusión social Energéticos



Fuente propia

En la tabla N°28 es representado por la figura N°26 respectivamente se observa que una minoría de 4% representado por 12 hogares están en muy de acuerdo con la eficiencia de este programa de fondo de inclusión social energético, seguido de un 28% con 82 hogares que están de acuerdo. Por el contrario, se observa una mayoría de 120 hogares que representa un 41% están en desacuerdo, seguidamente de 80 hogares representado por un 27 % están en muy en desacuerdo con la eficiencia de dicho programa.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos conducen a dar respuesta a los problemas de la investigación, cabe señalar que para el desarrollo de la investigación se tomó en cuenta la opinión de los jefes de hogares de los barrios de Santa María y Chaupimarca, quienes son beneficiarios y entre algunos no cuentan con el beneficio de los programas por circunstancias y lineamiento que los mismos programas contienen. Así mismo se añade documentos propios del SISFOH aplicados y siendo evidencias del manejo de la focalización de los diferentes programas sociales.

En cuanto al problema de la investigación, cual es el nivel de eficiencia del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), de los barrios Santa María y Chaupimarca de la provincia de Junín. Los hogares de los barrios mencionados, se encuentran en desacuerdo con el SISFOH, considerando que no hay eficiencia en el sistema, es la opinión del 48% de los participantes. El análisis hecho es por la focalización, en vista que se realiza de una forma desordenada, al ser barrios alejados la movilización de los encargados se hace dificultoso; por lo que hay familias que no son considerados para pertenecer a los programas sociales. Así mismo hay familias beneficiadas teniendo comodidades principales que todo hogar cuenta, tal como TV, teléfono fijo, refrigeradora, entre otros. Considerando que las normativas indican que los hogares para contar con el beneficio social deben estar en las condiciones de extrema pobreza.

Por otro lado, el 39% de los participantes indican estar de acuerdo con la eficiencia del SISFOH, tomando en cuenta desde la focalización, inscripción y beneficios que reciben. El análisis de los resultados mencionados, es por la falta de manejo de información, es decir para la focalización existe lineamientos, documentos estipulados que son de manejo del personal encargado, sin embargo, hace falta una gestión eficiente del SISFOH.

A esto Hernández, Orozco y Vázquez, (2017) En el artículo científico presentan *“Métodos de Focalización Social en México”* que tiene la finalidad de describir y analizar las herramientas que se utilizan en la política social para focalizar los programas hacia la población de México que vive en condiciones de pobreza. Entre las conclusiones a las que llegan coinciden con los resultados obtenidos en la presente investigación, sobre todo al mencionar que: 1) la metodología de focalización no se descarta la posibilidad de aplicar otros métodos o modelos distintos para cada Región. 2) En la evaluación de la eficiencia de cada método aplicado es importante tomar en cuenta otros aspectos que son importantes en el diseño de políticas públicas con la finalidad de reducir la pobreza. Esto indica que el gobierno de México al evaluar los métodos aplicados para la focalización debe mejorar los procedimientos para elevar el nivel de eficiencia del sistema de focalización de hogares en extrema pobreza.

Cabe señalar que Tenorio, (2013) presenta la tesis titulada *“Análisis y propuesta de Mejora en la Aplicación de Procesos en el Sistema de Identificación de Beneficiarios III distrital de Buenaventura”*, de la Universidad del Valle Colombia. En su investigación a los resultados que llega es que: No se desarrollan las actividades en un enfoque de procesos consistente o administrativo como es hoy en día la gestión pública moderna. Desconociendo el colaborador ya que muchos de ellos no son contratados por las habilidades y competencias como debe ser, muchos están ocupando los puestos por favores políticos. Ausencia de indicadores que midan el tiempo que tarda cada subproceso, así podrían tener mejor control sobre las actividades que realizan.

Esto aclara que, para manejar un nivel de eficiencia alto es importante también contar con personal instruidos, capacitados y muy bien remunerados para el desarrollo de la focalización.

Se debe tomar en cuenta lo señalado por el Ministerio de Desarrollo e inclusión Social, indicando claramente que el SISFOH es un instrumento fundamental para responder a las necesidades de información social mediante un sistema de información sobre las características socioeconómicas de los hogares. La responsabilidad de la operación del SISFOH está a cargo de la Unidad Central de Focalización. Enfatizando las bases teóricas de García, Cerna y Puémape (2018) quienes explican que el SISFOH es considerado como una alternativa para mejorar la focalización, identificación de los potenciales beneficiarios a un programa social. Buscando la eficiencia y eficacia en la selección de los hogares más pobres y pobre extremo. (...) Este sistema ha venido contribuyendo a mejorar las políticas sociales, elevando gradualmente la cobertura de hogares en situaciones vulnerables. Las modificaciones que año tras año se realiza conducen a que el sistema pueda mejorar a partir de las evaluaciones como son semestrales y anuales. Que sin embargo esas evaluaciones deben ser rigurosos para mejorar los procedimientos y lograr la eficiencia que esperan los hogares de los barrios de Santa María y Chaupimarca de la provincia de Junín, así como los hogares a nivel nacional.

CONCLUSIONES

1. El nivel de eficiencia del Sistema de Focalización de Hogares en los barrios de Santa María y Chaupimarca de la provincia de Junín en el año 2021, es deficiente siendo uno de las causas la lejanía de los barrios y no llegan a focalizar los hogares existentes en estado de pobreza y extrema pobreza para ser beneficiados de los programas sociales que el gobierno propone, otro de las causas es que hay familias focalizadas, pero tienen propiedades como muebles e inmuebles a nombre de otras personas, otra de las causas es que la información estadística que tiene es del año 2017 proporcionado por el INEI . Existe normativas y lineamientos establecidos por el gobierno para encaminar con eficiencia el Sistema de Focalización de Hogares (Anexo N°9). Sin embargo, no es suficiente ya que la evidencia de la investigación demuestra que el 48% siendo 141 de hogares se encuentran en desacuerdo con el sistema. Esto demuestra la deficiencia en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales, porque no se reducen las brechas de salud, educación, vivienda entre otros.
2. El proceso de focalización del programa juntos en los barrios de Santa María y Chaupimarca del distrito de Carhuamayo en la provincia de Junín en el año 2021, se da con la identificación de hogares en extrema pobreza de acuerdo a la clasificación socioeconómica, siendo sustentada por los hogares con: un acuerdo de compromiso, declaración jurada y documentos de discapacidad, controles de salud, entre otros. Los beneficiarios reciben una constancia de afiliado donde señala que recibirán mensualmente la suma de S/. 100.00. Al respecto 117 hogares siendo el 40%, indican estar de acuerdo con el proceso de focalización y 105 hogares siendo el 36% indican estar en desacuerdo con dicha focalización. En tal sentido la eficiencia de la focalización del programa juntos es de un nivel medio,

considerando que no están cumpliendo con los principales fines para los que fueron instituidos.

3. El proceso de focalización de hogares para el programa 65 en los barrios de Santa María y Chaupimarca del distrito de Carhuamayo de la provincia de Junín en el año 2021, se viene dando con la identificación de mayores de 65 años a más que se encuentran en extrema pobreza denominados potenciales usuarios, el empadronamiento se realiza verificando las condiciones de vida que lleva dichas personas, así mismo se articulan con los gobiernos locales e instituciones privadas, para acceder al servicio de calidad, recibiendo una subvención de S/. 250.00 bimestralmente. Al respecto 130 hogares que representa el 44% indican estar en desacuerdo, mientras que 98 hogares siendo el 33% de la población si están de acuerdo con la focalización para el programa pensión 65. Estos resultados indican que se ejecuta deficientemente la focalización de personas mayores de 65 años en vista que no se cumple en su totalidad los servicios de salud, nutrición, redes de protección, entre otros, por la falta de coordinación entre los actores, por lo que se precisa que hay personas en extrema pobreza no perciben los beneficios y otros que sin tener derecho reciben dichos beneficios.
4. Sobre el proceso de focalización de hogares para el programa Fondo de Inclusión Social Energético en los barrios de Santa María y Chaupimarca del distrito de Carhuamayo de la provincia de Junín en el año 2021. Este programa busca el uso de energía menos contaminantes, es decir debe remplazar al uso de la leña o bosta, los beneficiarios son los hogares vulnerables, para ello se empadrona tomando en cuenta que deben tener residencia en la localidad más pobre tomando en cuenta la información del INEI, el consumo de energía no exceda de 30 kwh en el mes, contar con una cocina a gas doméstico, entre otros. Por lo que son beneficiados

de un vale de S/. 16.00 de descuento por un balón de gas de GLP. Al respecto 120 hogares que representa el 41% del total, están en desacuerdo con la focalización para el programa fondo de inclusión social energéticos, por el contrario 82 hogares siendo el 28% del total mencionan estar de acuerdo. Estos resultados evidencian que es deficiente la focalización por la falta de coordinación entre los actores, por lo que se precisa que hay hogares en extrema pobreza que no perciben los beneficios y otros que sin tener derecho reciben dichos beneficios.

RECOMENDACIONES

1. Ante los resultados de la investigación se recomienda al ente que regula el SISFOH hacer una reingeniería del sistema para mejorar sustancialmente el rendimiento de los procesos, así mismo la reorganización de los programas sociales, en vista que no se cumplen los principales principios, finalidades para los que fueron planeados cerrar brechas de pobreza, desnutrición, entre otros que aqueja en los barrios de Santa María y Chaupimarca de la provincia de Junín, como es en la sierra y selva del país.
2. Al hacer una reingeniería del sistema es preciso hacer un reempadronamiento de acuerdo a datos reales y últimos, para buscar la eficiencia en la focalización de hogares que sean beneficiados con el Programa Juntos, dicho proceso debe ser minucioso en la supervisión, evitando errores en la información adquirida.
3. Hacer una reinscripción supervisada para la obtención de información de personas vulnerables que cumplan los requisitos y se beneficien con el Programa Pensión 65, así mismo contar con el personal capacitado y comprometido con el trabajo de campo, siendo retribuidos con un sueldo a la altura de la labor.
4. Hacer un reempadronamiento de acuerdo a datos reales y últimos, para buscar la eficiencia en la focalización de hogares que sean beneficiados con el Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), para el proceso de focalización debe haber una supervisión exhaustiva evitando errores en la información adquirida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brodersohn, (2011) Estudio *“Focalización de Programas de Superación de la Pobreza”* presentado en Brasil.
- Cussi, (2018) tesis *“Metodología y Aplicación del Sistema de Focalización de Hogares en la Identificación de los Beneficiarios de las Políticas sociales en Arequipa 2007-2016”*. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Directiva N° 012-2015-MIDIS y la Resolución Ministerial N° 039-2016-MIDIS.
- Falcao, (2017) Documento técnico *“Metodologías y procesos de focalización: Intercambio de experiencias”*. Registro Único para programas sociales del Gobierno Federal de Brasil.
- García, Cerna y Puémape, (2018) Tercer informe final *“Posibilidades y limitaciones de la eficiencia de la gestión de la focalización de hogares en la Región Arequipa: un estudio de su implementación desde los burócratas locales”*. Consorcio de investigación económica y social, Instituto de Estudios peruanos.
- Guzmán y Osorio, (2018) *“El Registro social de Hogares y su influencia en la Política Social Chilena, Caso de la Región del Biobío”* Universidad de Concepción, Chile.
- Hernández y Mendoza (2018), *“Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas”*. 7ma. Edición, Editorial Mc Graw Hill, impreso en México, páginas 711.
- Hernández Franco, Daniel, Orozco Corona, Mónica, & Vázquez Báez, Sirenia. (2008). Métodos de focalización en la política social en México: Un estudio comparativo. *Economía mexicana. Nueva época*, 17(1), 101-128. Recuperado en 18 de enero de 2021, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20452008000100004&lng=es&tlng=es.

MIDIS, (2018) Memoria Anual es una publicación del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65.

MIDIS, (2020) El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. Sistema de Focalización de Hogares.

MINEM (2020), Con la Resolución Vice Ministerial N° 020-2020-MINEM. Señala que mediante el Art. 3 de la Ley 29852 se crea el Sistema de Seguridad Energética.

Oseda, Chenet, Hurtado, Chávez, Patiño y Oseda, (2015) Libro *“Metodología de la Investigación”*, 5ta. Edición, Impresión Soluciones Gráficas SAC. Páginas 259.

Paulini (2017), Documento Técnico *“Metodologías y procesos de focalización: El caso peruano”*, Seminario Internacional.

Pasco, (2019), tesis *“Gestión de la información y su incidencia en la eficiencia del programa social juntos en el departamento de Ancash – 2017”*, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

Rodríguez, (2019) *“Eficiencia de la organización y ejecución del programa vaso de leche en los clubes de madres del distrito de Santiago de Cao, 2018”*, Universidad Cesar Vallejo de Lima.

Tenorio, (2013) tesis *“Análisis y propuesta de Mejora en la Aplicación de Procesos en el Sistema de Identificación de Beneficiarios III distrital de Buenaventura”*, Universidad del Valle Colombia.

Vara (2012) *“Desde la idea inicial hasta la sustentación: 7 pasos para una tesis exitosa”*, editorial Universidad San Martín de Porras Lima. 3ra. Edición. Páginas 451

ANEXO

Anexo N° 1: Matriz de consistencia

Análisis del Sistema de Focalización de Hogares barrios Santa María y Chaupimarca, Junín - 2021				
PROBLEMAS	OBJETIVOS	MARCO TEÓRICO	VARIABLES	MÉTODOS
<p>Problema general: ¿Cuál es el nivel de eficiencia del Sistema de Focalización de Hogares en los barrios de Santa María y Chaupimarca de la provincia de Junín en el año 2021?</p>	<p>Objetivo general: Explicar el nivel de eficiencia del Sistema de Focalización de Hogares en los barrios de Santa María y Chaupimarca de la provincia de Junín en el año 2021.</p>	<p>Antecedentes: Rodríguez, (2019) “Eficiencia de la organización y ejecución del programa vaso de leche en los clubes de madres del distrito de Santiago de Cao, 2018”. Cussi, (2018) “Metodología y Aplicación del Sistema de Focalización de Hogares en la Identificación de los Beneficiarios de las Políticas sociales en Arequipa 2007-2016”. Guzmán y Osorio, (2018) “El Registro social de Hogares y su influencia en la Política Social Chilena, Caso de la Región del Biobío”</p>	<p>V: Sistema de Focalización de Hogares 1. Programa Juntos 2. Programa Pensión 65 3. Programa Fondo de Inclusión Social</p>	<p>Método: a) Método general: Científico. b) Métodos específicos: Descriptivo Tipo de Investigación aplicada Nivel: Descriptivo Diseño: No experimental, transaccional, descriptivo</p>
<p>Problemas específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se viene dando los procesos de focalización de hogares para el programa Juntos en los barrios de Santa María y Chaupimarca de la provincia de Junín en el año 2021? • ¿Cómo se viene dando los procesos de focalización de hogares para el programa Pensión 65 en los barrios de Santa María y Chaupimarca de la provincia de Junín en el año 2021? • ¿Cómo se viene dando los procesos de focalización de hogares para el programa Fondo de Inclusión Social Energético en los barrios de Santa María y Chaupimarca de la provincia de Junín en el año 2021? 	<p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir el proceso de focalización de hogares para el programa Juntos en los barrios de Santa María y Chaupimarca de la provincia de Junín en el año 2021 • Describir el proceso de focalización de hogares para el programa Pensión 65 en los barrios de Santa María y Chaupimarca de la provincia de Junín en el año 2021 • Describir el proceso de focalización de hogares para el programa Fondo de Inclusión Social Energético en los barrios de Santa María y Chaupimarca de la provincia de Junín en el año 2021 	<p>Bases Teóricas: Brodersohn, (2011) Señala que la focalización es una modalidad de intervención que busca asegurar un programa o proyecto para una determinada población. MIDIS, (2020) El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, señala que el SISFOH es un instrumento fundamental para responder a las necesidades de información social</p>		<p>Población: Se determinó la población que esta conformada por 1245 de hogares de dos barrios Muestra: Conformado por 294 hogares de dos barrios. Técnicas: La Encuesta Instrumentos: El Cuestionario. Métodos de Análisis de Investigación: Método estadístico software excel y software SPSS.</p>

Anexo N° 2: Matriz de operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
SISTEMA DE FOCALIZACIÓN DE HOGARES	García, Cerna y Puémape (2018) Explican que el SISFOH es considerado como una alternativa para mejorar la focalización, identificación de los potenciales beneficiarios a un programa social. Buscando la eficiencia y eficacia en la selección de los hogares más pobres y pobre extremo.	Son los procesos que se sigue para la focalización de hogares en una situación de pobreza y extrema pobreza, bajo datos estructurados, recojo de información de las familias para luego ser beneficiarios de los programas Juntos, Pensión 65 y Fondo de Inclusión Social Energético.		Se reconoce la elegibilidad de las familias del sector	
			PROGRAMA JUNTOS	Se aplica criterios de focalización para el empadronamiento	
				Existe verificación de corresponsabilidad con las autoridades pertinentes	
				Existe identificación y afiliación de los mayores de 65 en los hogares del sector	
			PROGRAMA PENSIÓN 65	Reconoce el cumplimiento de la transferencia como beneficiario del programa	
				Reconoce la articulación con las autoridades pertinentes	
	PROGRAMA FONDO DE INCLUSIÓN SOCIAL ENERGÉTICO	Existe identificación y afiliación de beneficiarios de acuerdo a los requisitos establecidos en las normas vigentes			
		Reconoce la articulación del beneficio con los agentes autorizados			

Linkert.
índices:

1. Nunca
2. Casi Nunca
3. A veces
4. Casi siempre
5. Siempre

Anexo N° 3: Matriz de operacionalización del instrumento

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	RESPUESTA	
SISTEMA DE FOCALIZACIÓN DE HOGARES	PROGRAMA JUNTOS	Reconoce la elegibilidad de las familias del sector	1. Considera que todos los hogares del barrio están conformados por familias pobres 2. Considera que todos los hogares del barrio están conformados por familias de extrema pobreza 3. El SISFOH es estricto al considerar por lo menos un integrante objetivo (gestante, niño o adolescente no culmina la educación superior o cumple 19 años). 4. Considera que el SISFOH realiza eficientemente el proceso de focalización geográfica	Linkert. Índices: 1. Nunca 2. Casi Nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre	
		Se aplica criterios de focalización para el empadronamiento	5. Considera que el SISFOH realiza eficientemente el proceso de focalización de hogares 6. Hay preferencias al focalizar “aquellos hogares que viven en condiciones de pobreza y extrema pobreza”		
		Existe verificación de corresponsabilidad con las autoridades pertinentes	7. “Los servicios de salud y educación son brindados de acuerdo con lo establecido en las normas y protocolos”. 8. “El programa realiza coordinaciones con los gobiernos regionales para garantizar que la oferta de estos servicios locales sea implementada”.		
		PROGRAMA PENSIÓN 65	Existe identificación y afiliación de los mayores de 65 en los hogares del sector		9. El SISFOH usualmente excluye y no registra a los mayores de 65 años 10. El SISFOH verifica los requisitos tomando en cuenta la priorización establecida para ser beneficiario del programa 11. Considera que deben tomar en cuenta otros aspectos para la afiliación que realiza el SISFOH para ser beneficiario del programa
			Reconoce el cumplimiento de la transferencia como beneficiario del programa		12. Considera que la subvención debe ser pagado por otros medios bancarios 13. Recibe el apoyo respectivo de las unidades de operaciones y administraciones de pensión 65

	Reconoce la articulación con las autoridades pertinentes	<p>14. Considera que la suma de la subvención es suficiente para el hogar pobre o extrema pobreza</p> <p>15. Las autoridades del distrito brindan los servicios pactados en el programa</p> <p>16. Considera que es papel del SISFOH articular con los actores locales para promover la prestación de servicios sociales</p>
PROGRAMA FONDO DE INCLUSIÓN SOCIAL ENERGÉTICO	Existe identificación y afiliación de beneficiarios de acuerdo a los requisitos establecidos en las normas vigentes	<p>17. El SISFOH tiene la información real de los hogares vulnerables del distrito</p> <p>18. Considera que hay hogares que presentan documentación falsa para ser beneficiarios del programa</p> <p>19. Intervienen las autoridades del distrito para auditar el trabajo que realiza el SISFOH</p> <p>20. Al ser focalizado por el SISFOH es informado sobre los agentes autorizados quienes prestaran el servicio</p>
	Reconoce la articulación del beneficio con los agentes autorizados	<p>21. Cuando hay exclusión gradual de usuarios del FISE son nuevamente focalizados por el SISFOH</p> <p>22. El servicio de los agentes autorizados está garantizado por las autoridades del distrito</p>

Anexo N° 4: El instrumento de investigación.

Cuestionario

Este cuestionario tiene la finalidad de adquirir información respecto el Sistema de Focalización de Hogares que ayudará a la investigación que lleva por título “Análisis Sistema de Focalización de Hogares barrio Santa María y Chaupimarca, Junín – 2021”. Para lo cual es importante su participación en la aplicación de dicho cuestionario.

Solo tiene que marcar una X en el casillero que corresponda luego de leer atentamente cada uno de los ítems.

Escala:

Nunca	1	Casi nunca	2	A veces	3	Casi siempre	4	Siempre	5
-------	---	------------	---	---------	---	--------------	---	---------	---

SISTEMA DE FOCALIZACIÓN DE HOGARES		Puntaje				
N°	Programa JUNTOS	1	2	3	4	5
		1	Considera que los hogares del barrio están conformados por familias pobres			
2	Considera que todos los hogares del barrio están conformados por familias de extrema pobreza					
3	El SISFOH es estricto al considerar por lo menos un integrante objetivo (gestante, niño o adolescente no culmina la educación superior o cumple 19 años).					
4	Considera que el SISFOH realiza eficientemente el proceso de focalización geográfica					
5	Considera que el SISFOH realiza eficientemente el proceso de focalización de hogares					
6	“Hay preferencias al focalizar aquellos hogares que viven en condiciones de pobreza y extrema pobreza”					
7	“Los servicios de salud y educación son brindados de acuerdo con lo establecido en las normas y protocolos”.					
8	“El programa realiza coordinaciones con los gobiernos regionales para garantizar que la oferta de estos servicios locales sea implementada”.					
Programa PENSIÓN 65		1	2	3	4	5
9	El SISFOH usualmente excluye y no registra a los mayores de 65 años					
10	El SISFOH verifica los requisitos tomando en cuenta la priorización establecida para ser beneficiario del programa					
11	Considera que deben tomar en cuenta otros aspectos para la afiliación que realiza el SISFOH para ser beneficiario del programa					
12	Considera que la subvención debe ser pagado por otros medios bancarios					
13	Recibe el apoyo respectivo de las unidades de operaciones y administraciones de pensión 65					
14	Considera que la suma de la subvención es suficiente para el hogar pobre o extrema pobreza					
15	Las autoridades del distrito brindan los servicios pactados en el programa					
16	Considera que es papel del SISFOH articular con los actores locales para promover la prestación de servicios sociales					

Programa FISE		1	2	3	4	5
17	El SISFOH tiene la información real de los hogares vulnerables del distrito					
18	Considera que hay hogares que presentan documentación falsa para ser beneficiarios del programa					
19	Intervienen las autoridades del distrito para auditar el trabajo que realiza el SISFOH					
20	Al ser focalizado por el SISFOH es informado sobre los agentes autorizados quienes prestaran el servicio					
21	Cuando hay exclusión gradual de usuarios del FISE son nuevamente focalizados por el SISFOH					
22	El servicio de los agentes autorizados está garantizado por las autoridades del distrito					

Anexo N°5 Confiabilidad y validez del instrumento

La confiabilidad con el Alfa de Cronbach

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.803	22

De acuerdo a la tabla la confiabilidad es “excelente confiables”

Tabla de validez según la escala de 0 a 1	
0,53 a menos	Confiabilidad nula
0,54 a 0,59	Confiabilidad baja
0,60 a 0,65	Confiable
0,66 a 0,71	Muy Confiable
0,72 a 0,99	Excelente confiabilidad
1	Confiabilidad perfecta

La validación de expertos.

FICHAS DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "Análisis del Sistema de Focalización de Hogares, barrios Santa María y Chaupimarca, Junín – 2021"

ASPECTOS DE VALIDACIÓN.

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy bueno			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																		X		
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																				X
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia.																		X		
4. Organización	Existe una organización lógica.																				X
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				X
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																				X
7. Consistencia	Basado en aspectos lógicos científicos																				X
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores																				X
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																				X
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																				X

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena **e) Muy buena**

Nombres y Apellidos:	YUPANQUI VILLANUEVA Humberto R.	DNI N°	04031446
Dirección domiciliaria:	APV. Techo propio Mz B Lte. O3 Yanacancha	Teléfono/Celular:	963636239
Título Profesional	Licenciado en Administración		
Grado Académico:	Doctor en Administración		



Firma

Lugar y fecha: ...12/06/2021.....

FICHAS DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "Análisis del Sistema de Focalización de Hogares, barrios Santa María y Chaupimarca, Junín – 2021"

ASPECTOS DE VALIDACIÓN.

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy bueno			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																				x
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																				x
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia.																				x
4. Organización	Existe una organización lógica.																			x	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				x
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																		x		
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																				x
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores																				x
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																				x
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																				x

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena

e) Muy buena

Nombres y Apellidos:	Edwin FRIZANCHO APAZA	DNI N°	41036450
Dirección domiciliaria:	Noruega alta y baja-YancanCHA	Teléfono/Celular:	982-459-546
Título Profesional	Licenciado en Administración		
Grado Académico:	Titulado		



Firma

Lugar y fecha: 18/07/2021

Anexo N°6 La data de procesamiento de datos

Muestra	PROGRAMA JUNTOS								PROGRAMA PENSION 65								PROGRAMA FONDO DE INCLUSIÓN SOCIAL ENERGÉTICOS						Total	D1	D2	D3
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22				
1	5	2	3	4	5	2	3	4	2	3	3	2	2	2	3	4	4	4	4	3	3	69	28	19	22	
2	5	3	2	4	5	5	5	5	1	1	5	5	5	1	3	3	1	4	1	2	4	74	34	24	16	
3	3	4	3	3	3	2	2	2	1	1	5	5	5	5	4	1	1	5	5	5	5	75	22	27	26	
4	1	1	2	5	5	1	5	4	2	2	3	2	5	5	4	4	4	3	3	5	5	76	24	27	25	
5	5	5	4	3	4	1	5	4	3	3	3	5	3	1	3	3	5	4	4	4	4	80	31	24	25	
6	5	5	1	1	1	2	2	2	5	3	5	2	5	2	2	2	1	5	1	1	1	55	18	26	11	
7	4	3	5	3	3	4	5	5	5	2	1	5	2	2	2	4	3	5	4	4	5	80	30	26	24	
8	3	2	4	2	3	3	2	3	2	1	3	1	3	1	1	2	2	3	1	2	1	46	22	14	10	
9	3	2	4	2	3	3	2	3	2	1	5	5	1	3	1	1	2	3	2	3	2	54	22	19	13	
10	2	1	3	3	3	1	4	2	3	1	3	1	3	3	5	1	1	3	1	1	4	50	19	20	11	
11	2	1	4	2	2	3	3	2	3	1	1	1	3	3	5	5	2	3	2	3	1	53	19	22	12	
12	1	3	1	1	1	3	1	5	1	3	3	1	1	1	4	1	3	2	1	4	1	47	16	15	16	
13	3	2	4	2	2	1	2	2	1	1	1	3	5	1	1	2	2	1	3	2	1	44	18	15	11	
14	2	2	3	1	3	5	1	2	3	3	1	3	1	3	1	3	2	3	1	1	5	52	19	18	15	
15	3	2	4	1	3	3	2	3	1	2	1	1	1	3	1	1	1	3	2	3	2	44	21	11	12	
16	2	3	2	2	3	5	3	2	1	2	1	3	2	1	2	3	3	3	3	1	3	51	22	15	14	
17	2	1	3	3	3	2	3	3	2	1	2	3	1	3	1	1	2	3	2	3	2	49	20	14	15	
18	2	3	3	3	1	3	3	2	4	2	4	3	4	3	4	4	1	2	2	2	3	62	20	28	14	
19	2	1	3	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	2	3	4	1	1	1	4	4	46	16	16	14	
20	2	1	3	2	4	2	4	2	2	4	2	2	4	3	2	2	3	3	2	23	3	77	20	21	36	
21	4	4	4	4	3	3	4	1	2	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	2	4	75	29	26	20	
22	4	4	4	4	5	5	5	5	1	2	5	4	4	4	4	4	4	3	2	2	2	79	36	28	15	
23	4	4	4	4	5	5	5	5	1	2	3	4	4	5	5	5	4	3	2	3	2	83	36	29	18	
24	3	3	3	3	2	3	3	3	1	2	2	4	4	3	4	4	4	3	2	3	3	65	23	24	18	
25	3	3	3	3	2	2	4	4	1	2	4	4	3	3	3	4	1	3	2	2	3	62	24	24	14	
26	3	3	3	3	2	2	4	3	1	2	2	2	3	2	3	4	4	3	4	3	4	64	23	19	22	
27	3	3	3	3	2	2	3	3	1	2	2	4	4	2	3	4	4	3	2	3	1	60	22	22	16	
28	3	2	2	2	5	3	2	1	1	2	4	2	1	3	1	3	2	3	1	2	2	51	20	17	14	
29	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	3	1	1	1	3	1	2	2	4	2	1	49	20	15	14	
30	2	2	1	2	2	3	2	3	3	1	3	2	1	5	1	3	1	1	3	4	5	51	17	19	15	
31	5	2	4	1	3	2	4	5	1	3	2	4	1	4	2	5	1	3	2	4	2	63	26	22	15	
32	1	3	2	5	4	2	3	5	1	3	2	4	2	4	2	4	1	3	2	3	3	64	25	22	17	
33	5	2	2	3	2	1	5	2	3	4	3	5	2	1	4	5	1	1	3	3	1	63	22	27	14	
34	1	3	1	3	1	3	2	4	1	3	1	4	1	4	2	4	1	3	2	4	2	54	18	20	16	
35	1	3	1	3	4	1	4	1	1	3	2	4	1	4	1	3	1	3	1	3	2	51	18	19	14	
36	2	1	2	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	3	2	1	1	1	2	42	16	16	10	
37	2	1	1	1	3	2	1	2	2	3	3	1	1	4	1	3	1	3	1	1	1	39	13	18	8	
38	5	5	2	3	2	2	5	2	3	4	3	5	2	1	4	5	1	1	3	3	1	62	21	27	14	
39	5	2	3	2	1	5	1	5	3	4	3	5	3	1	4	5	1	1	3	3	1	66	24	28	14	
40	5	2	3	2	1	3	4	5	3	4	2	5	3	1	3	5	1	1	3	3	1	65	25	26	14	
41	5	2	3	5	2	4	5	2	1	3	3	3	3	1	3	5	1	4	1	3	1	61	28	22	11	
42	2	3	1	4	2	2	1	2	3	2	3	1	2	3	5	1	2	1	1	2	2	50	17	20	13	
43	1	3	1	3	5	1	3	1	2	4	3	1	31	3	2	3	3	5	3	1	3	83	18	49	16	
44	3	1	3	5	1	3	4	2	3	1	1	3	1	3	1	3	3	1	1	3	1	52	22	16	14	
45	1	3	1	3	5	3	1	3	3	1	3	1	3	2	3	5	3	2	4	2	4	58	20	21	17	
46	3	3	1	3	1	3	2	4	3	2	2	3	2	3	2	3	1	1	3	1	3	54	20	20	14	
47	3	1	3	1	3	1	3	3	1	3	3	1	3	1	3	2	2	4	2	1	1	50	18	17	15	
48	1	2	2	2	1	1	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	3	42	14	16	12	
49	2	4	1	3	1	2	1	2	1	1	1	3	1	3	1	3	1	1	3	1	4	45	16	14	15	
50	3	1	1	1	3	1	1	4	2	3	2	1	3	3	1	5	1	1	3	1	3	49	15	20	14	
51	3	1	1	5	2	1	3	3	1	3	1	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	47	19	20	8	
52	1	1	3	1	2	3	4	1	3	1	3	1	3	1	3	2	2	3	5	1	1	50	16	17	17	
53	1	3	2	4	2	4	1	3	1	1	3	1	3	2	4	5	1	3	1	3	1	53	20	20	13	
54	1	3	1	3	1	3	1	3	3	1	1	3	1	1	3	1	3	1	5	3	5	50	16	16	18	
55	1	3	1	4	2	4	2	4	3	1	3	1	3	1	3	4	2	1	3	2	4	53	21	18	14	
56	5	5	5	2	2	4	3	2	2	2	2	2	3	1	2	4	4	4	4	4	4	70	28	18	24	
57	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2	1	3	1	3	4	1	1	1	1	1	44	20	18	6	
58	4	4	4	3	3	3	3	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	45	27	12	6	
59	5	5	5	3	2	3	2	3	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	48	28	14	6	
60	5	5	5	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	1	3	4	2	2	2	2	2	62	28	22	12	
61	5	5	4	4	3	3	2	4	2	2	2	4	2	1	3	3	5	5	5	5	5	81	30	21	30	
62	5	5	3	3	3	2	4	2	2	2	2	3	3	1	3	4	2	2	2	2	2	59	27	20	12	
63	5	5	2	2	2	4	2	4	4	4	4	3	3	2	3	3	1	1	1	1	1	58	26	26	6	
64	5	5	5	2	2	3	4	2	4	4	4	4	3	1	3	4	1	1	1	1	1	60	28	26	6	
65	5	5	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	1	3	4	2	2	2	2	2	65	30	23	12	
66	5	5	5	4	4	3	2	4	4	4	4	4	4	3	4	4	5	5	5	5	5	93	32	31	30	
67	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	50	22	16	12	
68	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	1	1	1	1	70	32	32	6	
69	5	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	2	4	3	4	4	4	4	89	36	29	24	
70	5	5	5	5	4	4	2	5	3	3	3	3	3	4	4	1	1	1	1	1	1	68	35	27	6	
71	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	3	3	2	2	4	4	4	4	4	86	37	25	24	
72	5	5	3	3	3	5	5	1	1	1	1	1	1	3	3	2	2	2	2	2	2	56	32	12	12	
73	5	5	5	3	3	3																				

Muestra	PROGRAMA JUNTOS								PROGRAMA PENSION 65								PROGRAMA FONDO DE INCLUSIÓN SOCIAL ENERGÉTICOS						Total	D1	D2	D3
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22				
101	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	3	3	95	36	33	26
102	2	3	2	3	4	4	4	4	3	4	3	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	75	26	28	21
103	4	3	3	3	4	4	3	3	5	4	4	4	4	4	4	5	2	3	3	3	4	4	81	27	35	19
104	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	2	3	2	2	2	3	75	28	33	14
105	2	2	2	2	3	3	3	2	4	3	4	5	5	5	4	4	3	3	4	4	4	5	76	19	34	23
106	4	4	5	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	4	4	4	3	3	4	4	4	3	91	35	35	21
107	3	3	3	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	5	3	3	2	3	2	3	3	3	78	31	31	16
108	3	3	3	4	2	2	2	2	3	4	4	3	3	5	5	5	3	3	3	4	4	4	74	21	32	21
109	4	4	4	3	3	2	4	5	3	3	3	2	4	1	2	3	2	2	2	2	2	2	62	29	21	12
110	3	3	3	2	2	1	3	5	3	3	3	3	3	1	2	5	1	1	1	1	1	1	51	22	23	6
111	4	4	3	3	2	1	3	3	4	4	2	3	3	1	2	2	5	5	5	5	5	5	74	23	21	30
112	5	5	5	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	2	2	76	32	32	12
113	4	4	5	3	3	2	5	3	4	4	2	3	4	2	3	3	3	3	3	3	3	3	74	31	25	18
114	4	4	4	4	3	3	2	2	4	4	4	3	3	1	3	4	2	2	2	2	2	2	64	26	26	12
115	4	4	4	1	2	2	2	2	3	3	1	1	1	1	4	2	2	2	2	2	2	2	48	20	16	12
116	4	4	4	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	1	2	5	1	1	1	1	1	1	44	24	14	6
117	5	5	5	2	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	56	26	24	6
118	4	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	3	3	3	3	3	3	57	24	15	18
119	4	4	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	1	3	5	1	1	1	1	1	1	51	26	19	6
120	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	4	3	3	1	3	3	2	2	2	2	2	2	53	16	25	12
121	1	1	1	1	2	2	2	2	5	5	4	4	3	3	4	4	2	2	2	2	2	2	56	12	32	12
122	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	2	2	2	4	4	4	4	4	4	75	27	24	24
123	4	4	4	2	2	2	3	4	2	2	2	3	3	1	3	3	2	2	2	2	2	1	57	27	19	11
124	5	5	4	4	2	5	5	5	5	5	4	3	2	2	3	4	4	4	4	4	4	4	88	35	29	24
125	5	5	5	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	4	4	4	2	2	2	2	2	2	67	28	27	12
126	5	5	5	2	2	2	3	4	2	2	2	2	3	1	3	4	3	3	3	3	3	3	66	28	20	18
127	5	5	5	2	2	2	3	3	1	1	2	2	2	1	3	5	2	2	2	2	2	2	56	27	17	12
128	1	1	3	1	3	1	3	5	1	3	2	3	5	2	3	2	2	1	2	3	2	3	52	18	21	13
129	1	2	1	2	3	4	3	5	2	3	5	2	5	2	4	2	2	5	3	3	3	5	67	21	25	21
130	1	2	3	1	2	3	2	3	2	3	2	4	2	3	2	4	2	3	2	3	2	3	54	17	22	15
131	1	2	3	1	3	2	3	2	1	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	4	2	4	53	17	19	17
132	1	1	5	1	3	1	3	1	1	2	1	2	2	2	3	3	2	2	3	3	4	3	50	18	15	17
133	1	1	2	1	2	1	3	2	3	2	2	3	2	2	3	3	4	5	1	4	1	1	49	13	20	16
134	2	1	2	3	1	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	1	3	2	1	2	5	51	17	20	14
135	1	2	3	1	2	3	2	4	2	3	2	4	2	3	2	3	2	3	2	3	2	4	55	18	21	16
136	5	1	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	56	21	20	15
137	1	2	2	1	2	1	3	2	2	1	2	4	3	2	3	3	2	4	2	4	3	5	54	14	20	20
138	5	5	3	2	3	2	3	2	5	3	2	3	1	3	2	4	2	3	1	3	5	3	65	25	23	17
139	1	2	1	2	2	3	4	3	2	1	2	3	4	2	3	3	2	4	2	4	2	2	55	18	20	17
140	5	3	2	3	2	3	1	3	3	1	3	2	4	2	4	2	2	5	2	2	3	5	62	22	21	19
141	1	2	1	2	3	3	2	3	4	1	3	1	3	1	3	2	1	3	2	3	2	5	51	17	18	16
142	1	2	1	3	2	1	2	5	1	3	1	3	2	4	2	4	1	2	3	2	3	5	53	17	20	16
143	1	2	1	3	2	3	1	2	2	3	1	3	2	4	2	3	2	3	2	4	2	5	51	15	18	18
144	1	3	2	3	1	2	3	2	5	2	1	2	3	5	2	5	2	3	2	4	2	4	59	17	25	17
145	5	2	3	2	3	2	3	1	1	2	4	1	2	3	2	5	5	3	5	2	3	2	61	21	20	20
146	5	3	2	3	5	2	5	2	5	2	5	3	2	4	3	2	5	1	3	5	2	71	27	26	18	
147	5	3	1	3	1	3	2	5	1	3	1	1	2	3	2	5	5	2	3	2	3	5	61	23	18	20
148	5	5	4	3	5	2	5	2	5	2	4	2	4	2	5	1	3	2	4	2	5	74	31	26	17	
149	5	2	4	1	3	5	2	5	5	1	3	1	3	2	5	5	5	3	5	3	5	3	76	27	25	24
150	1	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	1	3	3	4	3	53	18	19	16
151	2	1	2	3	2	4	1	3	2	1	3	2	5	2	5	2	2	5	3	2	2	5	59	18	22	19
152	1	2	3	1	3	1	4	2	2	3	1	3	2	3	3	2	2	2	4	4	3	54	17	20	17	
153	2	3	2	4	2	1	3	2	2	3	2	1	3	2	3	2	2	3	2	4	3	3	54	19	18	17
154	1	1	2	1	3	2	1	2	2	3	2	5	1	2	5	2	1	5	3	2	3	5	54	13	22	19
155	1	2	3	1	3	2	1	2	2	1	3	2	2	4	2	4	2	3	2	4	2	5	53	15	20	18
156	1	2	4	2	5	2	5	2	5	2	5	2	5	2	5	2	5	2	5	2	5	2	72	23	28	21
157	1	1	5	2	4	1	3	5	2	4	1	3	2	3	2	5	3	3	3	3	3	3	62	22	22	18
158	1	2	1	2	3	1	2	3	1	3	1	2	4	1	3	1	2	5	2	1	5	3	49	15	16	18
159	2	2	5	2	4	3	2	5	1	3	2	4	2	4	3	5	1	3	2	3	2	5	65	25	24	16
160	1	2	1	2	3	5	2	4	2	3	2	4	2	4	2	1	1	3	2	1	2	3	52	20	20	12
161	1	2	3	2	3	1	2	3	1	2	3	5	3	2	3	2	2	4	2	5	2	4	57	17	21	19
162	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	5	3	2	3	2	2	4	2	5	2	4	55	15	21	19
163	1	2	3	1	3	2	5	3	1	3	5	2	5	2	4	3	2	3	2	3	3	5	63	20	25	18
164	1	2	3	1	3	2	4	1	1	3	1	3	1	3	2	3	2	4	3	2	3	5	53	17	17	19
165	5	1	5	2	5	2	5	3	1	5	3	2	5	1	5	4	2	5	2	3	5	3	74	28	26	20
166	1	2	3	1	3	2	3	2	5	3	2	3	2	4	2	5	3	4	1	3	2	5	61	17	26	18
167	1	2	3	1	3	1	3	5	1	3	2	4	1	3	2	4	1	3	1	3	2	5	54	19	20	15
168	5	2	3	1	3	4	2	5	1	5	4	2	3	2	1	5	3	2	3	1	3	3	65	25	23	17
169	5	1	5	2	5	2	5	3	1	5	3	2	5	1	5	4	2	5	2	3	4	4	74	28	26	20
170	1	1	3	2	2	5	5	1	2	5	2	5	1	2	1	5	1	5								

Muestra	PROGRAMA JUNTOS								PROGRAMA PENSION 65								PROGRAMA FONDO DE INCLUSIÓN SOCIAL ENERGÉTICOS						Total	D1	D2	D3
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22				
201	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	49	14	19	16
202	5	5	4	4	4	5	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	80	35	26	19
203	5	5	5	2	3	5	1	5	1	5	5	5	5	1	3	4	3	5	1	3	5	1	78	31	29	18
204	3	3	4	4	4	4	3	2	1	2	3	4	5	4	3	1	1	2	4	4	4	4	69	27	23	19
205	3	3	3	3	3	3	3	5	4	4	4	3	2	2	2	2	3	3	3	4	4	4	71	26	24	21
206	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	3	3	4	4	2	85	32	33	20
207	5	5	5	5	5	4	4	3	4	3	4	3	2	4	3	4	3	4	2	3	4	2	82	36	26	20
208	5	5	5	3	5	1	4	3	3	4	4	3	3	4	3	4	3	5	4	4	4	4	83	31	28	24
209	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	4	2	2	3	3	2	70	27	27	16
210	5	5	5	4	4	4	3	3	5	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	86	33	31	22
211	5	5	5	4	4	4	3	3	5	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	3	86	33	31	22
212	5	5	5	3	3	4	4	1	4	3	4	4	3	4	3	3	3	4	3	4	2	1	76	30	29	17
213	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	2	3	4	3	2	3	4	3	2	1	2	3	77	36	26	15
214	4	4	4	4	3	3	2	2	4	3	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	76	26	26	24
215	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	1	2	2	1	2	1	65	30	26	9
216	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	3	4	3	1	5	3	1	4	2	73	29	28	16
217	3	3	3	4	3	5	4	3	1	5	4	1	5	1	3	5	4	3	3	4	3	4	74	28	25	21
218	3	3	5	5	5	3	3	3	3	4	3	2	2	1	1	1	5	3	3	3	1	3	65	30	17	18
219	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	53	21	20	12
220	2	4	3	2	2	4	3	3	3	3	3	3	2	1	3	5	3	3	3	3	3	3	63	22	23	18
221	5	5	5	3	3	3	4	4	3	4	4	4	5	2	3	3	5	5	5	5	5	5	90	32	28	30
222	4	4	4	3	3	3	4	4	2	3	4	3	3	1	3	5	2	2	2	2	2	2	65	29	24	12
223	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	73	24	25	24
224	5	5	3	3	3	2	2	4	4	4	4	4	4	1	4	4	3	3	3	3	3	3	73	26	29	18
225	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	67	19	24	24
226	2	2	3	4	5	5	5	5	2	3	3	2	3	1	3	5	2	2	2	2	2	2	65	31	22	12
227	4	4	4	3	3	3	5	5	5	5	5	3	4	3	4	5	2	2	2	2	2	2	77	31	34	12
228	4	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	5	5	5	5	5	1	1	1	1	1	1	70	29	35	6
229	4	4	4	4	3	3	5	5	4	4	4	4	3	2	3	3	2	2	2	2	2	2	70	32	26	12
230	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	4	4	3	4	4	1	2	2	2	2	3	72	30	30	12
231	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	3	3	3	3	3	1	1	1	4	78	35	30	13
232	5	5	5	5	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	2	3	2	3	2	2	75	34	26	15
233	4	4	3	4	4	4	3	3	3	4	2	1	1	1	2	2	3	3	4	4	3	5	67	29	16	22
234	5	5	5	5	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	5	4	4	3	3	3	4	87	36	28	23
235	5	4	3	3	3	4	3	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	74	29	26	19
236	5	5	3	3	4	4	2	3	1	2	3	2	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	69	29	16	24
237	4	4	3	3	4	4	3	3	4	3	4	3	2	2	4	4	3	4	3	3	4	3	74	28	26	20
238	5	5	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	2	3	3	4	3	77	30	28	19
239	5	5	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	75	29	25	21
240	4	4	5	5	4	4	4	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	5	4	4	4	3	84	34	27	23
241	5	5	5	4	3	3	4	3	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4	1	1	4	74	32	27	15
242	5	5	5	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	2	73	31	24	18	
243	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	4	4	4	5	5	4	3	4	3	3	3	4	93	40	33	20
244	2	4	2	4	2	3	3	4	2	4	3	2	2	2	2	3	4	4	3	3	4	4	68	24	22	22
245	4	4	4	4	3	3	4	4	2	2	3	4	4	3	4	4	3	5	5	4	4	4	82	30	26	26
246	4	4	4	5	5	2	1	1	3	3	4	2	3	2	2	2	4	4	4	4	4	4	71	26	21	24
247	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	4	69	24	24	21
248	3	3	4	3	2	1	2	3	3	3	3	4	3	2	2	1	4	1	1	1	1	2	52	21	21	10
249	5	4	3	4	3	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	89	31	34	24
250	3	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	77	27	26	24
251	5	5	5	5	3	3	3	3	3	4	2	2	4	2	2	2	2	2	3	3	3	3	71	32	23	16
252	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	3	2	1	1	4	4	4	4	4	4	76	31	21	24
253	2	2	2	2	2	5	2	2	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	64	19	26	19
254	3	3	4	4	5	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	2	2	2	4	4	4	79	31	30	18
255	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	76	32	24	20
256	2	2	2	2	2	3	3	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	78	18	37	23
257	4	5	5	4	3	4	3	4	4	3	3	3	4	4	5	3	3	3	3	3	3	3	79	31	30	18
258	5	5	5	4	2	4	4	3	5	5	5	5	5	5	5	3	2	2	2	2	1	1	80	32	38	10
259	4	4	4	4	3	3	4	2	4	2	3	2	3	2	2	2	4	3	2	2	3	4	67	28	21	18
260	4	4	4	3	3	1	2	2	1	1	1	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	51	23	14	14
261	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	4	2	2	2	4	3	2	3	3	2	2	76	38	23	15
262	3	3	3	4	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	2	2	2	3	4	4	70	27	26	17
263	3	3	3	4	4	4	4	4	3	1	1	1	1	2	2	2	4	4	2	2	4	3	61	29	13	19
264	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	3	2	3	5	4	4	3	2	2	2	82	35	27	20
265	3	3	4	4	4	5	5	3	4	3	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	81	31	30	20
266	5	5	5	5	5	4	3	2	5	5	5	1	1	1	1	3	4	5	5	5	5	79	34	20	25	
267	5	5	4	4	3	4	2	3	3	4	4	3	2	2	2	4	3	2	2	3	3	3	69	30	22	17
268	4	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	71	30	24	17
269	4	3	3	2	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	3	2	2	3	3	2	3	3	67	26	26	15
270	4	4	4	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	4	3	3	4									

Anexo N°7 Consentimiento / asentimiento informado



REPUBLICA DEL PERÚ

Municipalidad Distrital de Carhuamayo

Gestión Edil 2019 - 2022

Orden y Firmexa



Carhuamayo

Gestión Edil 2019-2022

Orden y Firmexa

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Srta.

SALCEDO HUANUQUEÑO Lisbeth
DNI N° 72409132
Presente

Estimada Señorita.

Me pongo en contacto con Ud. En calidad de responsable del Área de SISFOH de la Municipalidad Distrital de Carhuamayo y recibiendo el MEMORANDUM N° 0163-2021-MDC-GM, donde la gerencia pide brindar todas las facilidades necesarias, en respuesta a la Solicitud enviada por la Srta. SALCEDO HUANUQUEÑO Lisbeth.

Por lo cual, mediante el presente hago constar que la Srta. SALCEDO HUANUQUEÑO Lisbeth, identificado con DNI N° 72409132. Ha sido aceptada para realizar su trabajo de investigación, requisito para optar el grado de LICENCIADO EN ADMINISTRACION. en el Área de SISFOH de la Municipalidad Distrital de Carhuamayo, durante el periodo necesario para el fin ya mencionado, desarrollando el trabajo de investigación en "SISTEMA DE FOCALIZACION DE HOGARES EN LOS BARRIOS SANTA MARIA Y CHAUPIMARCA DE CARHUAMAYO"

Atentamente,



Yubitzia Aivy LOZANO PEREZ
Responsable del área de Sisfoh



Tel.: 064-405903
Jr. Arica N° 161 - Plaza de Armas

Página web: www.municarhuamayo.gob.pe
R.U.C. 20185644830

Anexo N°8 Fotos de la aplicación del instrumento.



Anexo N° 9 Formatos del SISFOH



FORMATO S100

SOLICITUD DE LA CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA (CSE) O DE VERIFICACIÓN DE LA CSE



SOLICITUD:

N° **9023675**

UBIGEO:

120502

DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL SOLICITANTE:

20902723

FECHA:

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE (Complete con letra Imprenta)

1.1 APELLIDO PATERNO **ARIAS**

1.2 APELLIDO MATERNO **ESTRELLA**

1.3 NOMBRES **ESTELITA**

1.4 TIPO DE SOLICITANTE 1 REPRESENTANTE DE HOGAR 2 SERVIDOR/A DE UNA INTERVENCIÓN PÚBLICA FOCALIZADA U OTRA INSTITUCIÓN

1.5 CORREO ELECTRÓNICO 1.6 TELÉFONO: (Celular)

2. ¿EN EL HOGAR SE PRESENTÓ ALGUNA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES?

2.1 NO TIENE CSE 2.5 NO ESTOY DE ACUERDO CON EL RESULTADO DE CSE (REEVALUACIÓN)

2.2 INCORPORACIÓN DE MENORES DE EDAD 2.6 SE REQUIERE VERIFICAR INFORMACIÓN DEL HOGAR

2.3 INCORPORACIÓN O SALIDA DEL HOGAR DE UNO O MÁS INTEGRANTES 2.7 OTRAS CIRCUNSTANCIAS

2.4 CAMBIO DE DOMICILIO DE TODOS/AS LOS Y LAS INTEGRANTES DEL HOGAR

3. REGISTRO DE PADRE, MADRE O TUTOR Consignar el documento de identidad de la madre, padre o tutor cuando el solicitante haya marcado la situación "Incorporación de menores de edad".

3.1 PADRE 3.2 MADRE 3.4 DOCUMENTO DE IDENTIDAD Si se trata de tutor, consignar adicionalmente los siguientes datos: 3.3.1 RESOLUCIÓN JUDICIAL N°:

3.3 TUTOR 3.3.2 EXPEDIENTE:

4. DECLARACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL HOGAR Complete la información solicitada y escriba en el recuadro el número de la opción que corresponda.

N°	4.1 TIPO DOCUMENTO	4.2 NÚMERO DE DOCUMENTO	4.3 APELLIDO PATERNO (Letra Imprenta)	4.4 APELLIDO MATERNO (Letra Imprenta)	4.5 NOMBRES (Letra Imprenta)	4.6 FECHA NACIMIENTO (Letra Imprenta)	4.7 SEXO	4.8 TIPO DE PARENTESCO	4.9 RESIDENTE HABITUAL	
									1: SI	2: NO
1	1	20902723	ARIAS	ESTRELLA	ESTELITA	040469	2	1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2		46538228	URETA	ARIAS	RAQUEL DAHARIS	180790	2	3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3		62936100	GAUILAN	URETA	TABITA JURIKO	060112	2	5	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4		81341044	GAUILAN	URETA	DEYVID OOHINICK	020915	1	5	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5									<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6									<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7									<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8									<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9									<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10									<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11									<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12									<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

PADRÓN GENERAL DE HOGARES FICHA SOCIOECONÓMICA ÚNICA

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9
 ESCRIBA CON LETRA MAYÚSCULA IMPRENTA. NO ACENTUE LAS PALABRAS. CORRILLA CON CUIDADO. MARQUE ASI

I. LOCALIZACIÓN DE LA VIVIENDA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

1. DEPARTAMENTO: 23 JUNIN | 2. PROVINCIA: 05 JUNIN | 3. DISTRITO: 02 CARHUAMAYO

4. CENTRO POBLADO: CARHUAMAYO | CÓDIGO: 0001 | CATEGORÍA: 04

5. NÚCLEO URBANO (NO APLICABLE PARA CENTROS POBLADOS RURALES): BARRIO CHAUPIMARCA | CATEGORÍA: 14

UBICACIÓN CENSAL

6. CONG. N°: | 7. ZONA N°: 000-0 | 8. MANZANA N° DE: 000-0 | 9. N° FRENTE DE MZNA: | 10. VIVIENDA N°: | 11. ¿CUÁNTOS HOGARES HABITAN EN ESTA VIVIENDA?: 1 | 12. HOGAR N°: 11

Los ítems N° 5, 7, 8 y 9 no son aplicables para centros poblados rurales. Sr(a): HOGAR es el conjunto de personas que, estando o no vinculadas por lazos de parentesco, ocupan una misma vivienda o local como casa-habitación y cubren sus necesidades básicas a partir de un presupuesto común. Incluye a los integrantes que, sin ser residentes habituales, dependen del presupuesto del hogar, siempre y cuando cursen estudios y tengan hasta veintidós (22) años de edad, presten servicio militar o requieran atención médica en otra jurisdicción.

13. APELLIDOS Y NOMBRES DEL INFORMANTE: ARIAS ESTRELLA ESTELITA | N° ORDEN: 01

14. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA
 TIPO DE VÍA: 1 AVENIDA 2 JIRÓN 3 CALLE 4 PASAJE 5 CARRETERA 6 OTRO
 NOMBRE DE LA VÍA (EN LOS CENTROS POBLADOS RURALES, INDICAR ALGUNA REFERENCIA DE UBICACIÓN): DE LA PLAZA A 2 CUADRAS. | N° DE PUERTA: 0110

BLOCK: | PISO: 03 | INTERIOR: | MANZANA: | LOTE: | KM.: | TELÉFONO DEL DOMICILIO: |

PERSONAL RESPONSABLE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EMPADRONADOR (A): LOZANO PÉREZ Yubitzra Aivp | DNI DEL EMPADRONADOR (A): 71004496

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JEFE (A) DE BRIGADA: | DNI DEL JEFE (A) DE BRIGADA: |

APELLIDOS Y NOMBRES DEL REVISOR (A): | DNI DEL REVISOR (A): |

APELLIDOS Y NOMBRES DEL SUPERVISOR (A): | DNI DEL SUPERVISOR (A): |

II. ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN

VISITA EMPADRONADOR(A)

VISITA	FECHA (dd-mm)	RESULTADO VISITA (*)
PRIMERA	DD-MM	
SEGUNDA	DD-MM	
TERCERA	DD-MM	

VISITA JEFE(A) DE BRIGADA

VISITA	FECHA (dd-mm)	RESULTADO VISITA (*)
PRIMERA	DD-MM	
SEGUNDA	DD-MM	
TERCERA	DD-MM	

VISITA REVISOR(A)

VISITA	FECHA (dd-mm)	RESULTADO REVISION (*)
PRIMERA	DD-MM	1 2
SEGUNDA	DD-MM	1 2
TERCERA	DD-MM	1 2

RESULTADO FINAL DEL EMPADRONAMIENTO

FECHA (dd-mm-aaaa): DD-MM-AAAA | RESULTADO (*):

(*) CÓDIGOS DE RESULTADO

1 Completa	5 No se inició la entrevista
2 Incompleta	6 Vivienda desocupada
3 Rechazo	7 Otro (Especifique) (Sólo para el resultado final):
4 Ausente	

Estimado(a) Señor(a): Debido a la importancia del empadronamiento a demanda, es necesario contar con la conformidad que su hogar ha sido empadronado y que la información proporcionada y los datos registrados en la Ficha Socioeconómica Única se ajustan a la verdad. Para dar fe de lo antes mencionado, se solicita su firma y huella digital por triplicado en calidad de Declaración Jurada. Asimismo, yo como responsable de haber realizado la entrevista en su hogar, firmaré el documento.

1. ¿Reside Ud., permanentemente, en la vivienda empadronada? 1 2 (No)

2. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

a. Número de "pisos" o niveles de la vivienda: 03

b. Color del frontis de la vivienda: SIN PINTAR

Firma del Empadronador

Firma del Informante



3. ¿Se obtuvo la firma del informante?

1 2 (No) { a) Informante menor de edad. b) Se negó a firmar o poner huella digital

17411000

17411000

III. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9
 ESCRIBA CON LETRA MAYÚSCULA IMPRENTA. NO ACENTUE LAS PALABRAS. CORRILA CON CUIDADO. MARQUE ASI

1. TIPO DE VIVIENDA

(Observe la vivienda y rellene sólo el óvalo que corresponda)

- 1 Casa independiente
- 2 Departamento en edificio
- 3 Vivienda en quinta
- 4 Vivienda en casa de vecindad (Callejón, solar o corralón)
- 5 Chozo o cabaña
- 6 Vivienda improvisada
- 7 Local no destinado para habitación humana
- 8 Otro (Especifique) →

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2. SU VIVIENDA ES:

(Lea cada alternativa y rellene sólo el óvalo que corresponda)

- 1 Alquilada?
- 2 Propia, pagándola a plazos?
- 3 Propia totalmente pagada?
- 4 Propia por invasión?
- 5 Cedida por el centro de trabajo?
- 6 Cedida por otro hogar o institución?
- 7 Otro (Especifique) →

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

3. EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES ES:

(Lea cada alternativa y rellene sólo el óvalo que corresponda)

- 1 Ladrillo o bloque de cemento?
- 2 Piedra o sillar con cal o cemento?
- 3 Adobe o tapia?
- 4 Quincha (Cafía con barro)?
- 5 Piedra con barro?
- 6 Madera?
- 7 Estera?
- 8 Otro (Especifique) →

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

4. EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS ES:

(Lea cada alternativa y rellene sólo el óvalo que corresponda)

- 1 Concreto armado?
- 2 Madera?
- 3 Tejas?
- 4 Planchas de calamina, fibra de cemento o similares?
- 5 Caña o ostera con torta de barro?
- 6 Estera?
- 7 Paja, hojas de palmera?
- 8 Otro (Especifique) →

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

5. EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS ES:

(Lea cada alternativa y rellene sólo el óvalo que corresponda)

- 1 Parquet o madera pulida?
- 2 Láminas asfálticas, vinílicos o similares?
- 3 Losetas, terrazos o similares?
- 4 Madera (Entablados)?
- 5 Cemento?
- 6 Tierra?
- 7 Otro (Especifique) →

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

6. ¿CUÁL ES EL TIPO DE ALUMBRADO QUE TIENE SU VIVIENDA?

(Lea cada alternativa y rellene sólo el óvalo que corresponda)

- 1 Electricidad?
- 2 Kerosene (Mechero/Lamparín)?
- 3 Petróleo / Gas (Lámpara)?
- 4 Vela?
- 5 Otro (Especifique) →
- 6 NO TIENE

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

7. EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN SU VIVIENDA PROCEDE DE:

(Lea cada alternativa y rellene sólo el óvalo que corresponda)

- 1 Red pública dentro de la vivienda?
- 2 Red pública fuera de la vivienda, pero dentro del edificio?
- 3 Pilón de uso público?
- 4 Camión - cisterna u otro similar?
- 5 Pozo?
- 6 Río, acequia, manantial o similar?
- 7 Otro (Especifique) →

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

8. EL SERVICIO HIGIÉNICO (Water, letrina, etc.) QUE TIENE SU VIVIENDA ESTA CONECTADO A:

(Lea cada alternativa y rellene sólo el óvalo que corresponda)

- 1 Red pública dentro de la vivienda?
- 2 Red pública fuera de la vivienda, pero dentro del edificio?
- 3 Pozo séptico?
- 4 Pozo ciego o negro / letrina?
- 5 Río, acequia o canal?
- 6 NO TIENE

9. ¿CUÁNTAS HORAS DEMORAN EN LLEGAR DESDE SU VIVIENDA A LA CAPITAL DISTRITAL?

Anote de 01 a 24 horas en el recuadro (Si es menor a una hora anote 00)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

IV. DATOS DEL HOGAR

1. SIN CONTAR BAÑO, COCINA, PASADIZOS, NI GARAJE ¿CUÁNTAS HABITACIONES OCUPA ESTE HOGAR?

Anote la respuesta en los recuadros

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2. ¿CUÁL ES EL COMBUSTIBLE QUE MÁS SE UTILIZA EN EL HOGAR PARA COCINAR?

(Lea cada alternativa y rellene sólo el óvalo que corresponda)

- 1 Electricidad?
- 2 Gas?
- 3 Kerosene?
- 4 Carbón?
- 5 Leña?
- 6 Bosta o estiércol?
- 7 Otro (Especifique) →

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

8 NO COCINA

3. ¿ SU HOGAR TIENE :

(Lea cada alternativa y rellene sólo los óvalos que correspondan)

- 1 Equipo de sonido?
- 2 Televisor a color?
- 3 DVD?
- 4 Licuadora?
- 5 Refrigeradora / congeladora?
- 6 Cocina a gas?
- 7 Teléfono fijo?
- 8 Plancha eléctrica?
- 9 Lavadora?
- 10 Computadora?
- 11 Horno microondas?
- 12 Internet?
- 13 Cable?
- 14 Celular?
- 15 No tiene ninguno

4. ¿CUÁL ES EL NÚMERO DE SU SUMINISTRO DE LUZ (1) O AGUA (2)?

1 Luz 2 Agua 3 NO TIENE

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

5. ¿CUÁNTAS PERSONAS VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR?

TOTAL HOMBRES MUJERES

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Incluya:
 - A las personas que viven permanentemente en este hogar.
 - A las personas que viven permanentemente en este hogar pero se encuentran ausentes temporalmente por trabajo, negocios, vacaciones, internados en un establecimiento de salud u otros motivos por un periodo igual o menor a seis (6) meses.

No incluya:
 - A las personas que viven permanentemente en otro hogar.
 - A las personas que viven permanentemente en instituciones tales como hospitales psiquiátricos, instituciones de protección a menores, asilos, cárceles, conventos, etc.
 - A las personas que están ausentes del hogar por un periodo mayor a seis (6) meses.

V. CARACTERISTICAS DE LA POBLACION

Apellidos (En el primer renglón registre el apellido paterno y en el segundo el apellido materno, según DNI).
Nombres (En el tercer renglón registre los nombres separándolos por un casillero, según DNI).
Fecha de Nacimiento (dd-mm-aaaa) / **Edad** (Años cumplidos. Marque meses sólo para menores de 01 año).
Tipo de documento: Seleccionar sólo una alternativa / **Número de documento** (escribir el número de documento. En el caso de la Partida de Nacimiento, poner sólo el número de CUI, de lo contrario no completar).

(1) / (2) / (3) / (4) / (5) / (6) / (7)

NÚMERO DE ORDEN (8)	Parentesco con el jefe de hogar		N° de núcleo familiar (9) es sin núcleo	Sexo (Si es M indicar si es gestante)	Estado Civil (12 y más años)	¿Qué tipo de seguro de salud tiene?	VI. EDUCACIÓN (3 años y más)		VII. OCUPACIÓN		VIII. DISCAPACIDAD	PROGRAMAS SOCIALES											
	(1)	(2)					(13)	(14)	(15)	(16)			(17)	(18)	(19)	(20)							
01	ARIAS	IDO	PATERN		H	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	8	1	1	8	1	1	8
	ESTRELLA		MATERNO		gestante	2	2	2	2	2	2	2	2	9	2	2	9	2	2	9	2	2	9
	ESTRELLITA					3	3	3	3	3	3	3	3	10	3	3	10	3	3	10	3	3	10
	Fecha de Nacimiento	Edad(años)	Meses	Tipo de Documento		Número de Documento																	
	04-04-1969	53		1 DNI	3 Carné Ex.	20902723																	
				2 Part.Nac.-CUI	4 No tiene doc.																		
02	URETA	IDO	PATERN		H	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	8	1	1	8	1	1	8
	ARIAS	IDO	MATERNO		gestante	2	2	2	2	2	2	2	2	9	2	2	9	2	2	9	2	2	9
	RAQUEL	S	DAMAR	S		3	3	3	3	3	3	3	3	10	3	3	10	3	3	10	3	3	10
	Fecha de Nacimiento	Edad(años)	Meses	Tipo de Documento		Número de Documento																	
	18-07-1990	31		1 DNI	3 Carné Ex.	46538228																	
				2 Part.Nac.-CUI	4 No tiene doc.																		
03	GAUILANO		PATERN		H	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	8	1	1	8	1	1	8
	URETA	IDO	MATERNO		gestante	2	2	2	2	2	2	2	2	9	2	2	9	2	2	9	2	2	9
	TABITAS	J	URIKO			3	3	3	3	3	3	3	3	10	3	3	10	3	3	10	3	3	10
	Fecha de Nacimiento	Edad(años)	Meses	Tipo de Documento		Número de Documento																	
	06-01-2012	09		1 DNI	3 Carné Ex.	62936100																	
				2 Part.Nac.-CUI	4 No tiene doc.																		
04	GAUILANO		PATERN		M	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	8	1	1	8	1	1	8
	URETA	IDO	MATERNO		gestante	2	2	2	2	2	2	2	2	9	2	2	9	2	2	9	2	2	9
	DEYVID	S	ODMI	NICK		3	3	3	3	3	3	3	3	10	3	3	10	3	3	10	3	3	10
	Fecha de Nacimiento	Edad(años)	Meses	Tipo de Documento		Número de Documento																	
	02-09-2015	05		1 DNI	3 Carné Ex.	81341044																	
				2 Part.Nac.-CUI	4 No tiene doc.																		
05	APELLIDO		PATERN		H	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	8	1	1	8	1	1	8
	APELLIDO		MATERNO		M	2	2	2	2	2	2	2	2	9	2	2	9	2	2	9	2	2	9
	NOMBRES				gestante	3	3	3	3	3	3	3	3	10	3	3	10	3	3	10	3	3	10
	Fecha de Nacimiento	Edad(años)	Meses	Tipo de Documento		Número de Documento																	
	DDMMAAA			1 DNI	3 Carné Ex.																		
				2 Part.Nac.-CUI	4 No tiene doc.																		

ESCRIBA CON LETRA MAYUSCULA IMPRINTA. NO ACENTUE LAS PALABRAS. CORRIJA CON CUIDADO. MARQUE ASI

- | | | | | | | | | | |
|--|---|--|--|---|---|---|---|---|---|
| <p>(8) Relación de Parentesco</p> <ol style="list-style-type: none"> Jefe Cónyuge Hija Hermano/a Padres/suegros Hermano/a Trabajador del hogar Pensionista Otros parientes Otros no parientes | <p>(12) Estado Civil</p> <ol style="list-style-type: none"> Soltero/a Casado/a Conviviente Separado/a Divorciado/a Viudo/a | <p>(13) Seguro de Salud</p> <ol style="list-style-type: none"> Esasud FF.A. - P.N.P. Seguro privado Seguro integral de salud (SIS) Otro No tiene <p>(Rellene los óvalos que correspondan)</p> | <p>(13A) Idioma o lengua aprendido en la niñez</p> <ol style="list-style-type: none"> Quechua Aymara Asharinka Castellano Idioma extranjero Es sordomudo(a) Otro | <p>(15) Nivel Educativo</p> <ol style="list-style-type: none"> Ninguno Inicial Primaria Secundaria Superior no universitaria Superior universitaria Post grado u otro similar | <p>(16) Último año o Grado aprobado</p> <p>Marcar el último año o grado aprobado del nivel educativo marcado en la pregunta 15</p> | <p>(17) Ocupación (Aplicable para 6 años y +)</p> <ol style="list-style-type: none"> Trabajador dependiente Trabajador independiente Empleado Trabajador del hogar Trabajador familiar no remunerado Desempleado Dedicado a los quehaceres del hogar Estudiante Otros Jubilado No actividad | <p>(18) Sector</p> <ol style="list-style-type: none"> Agrícola Pecuaria Forestal Pesquera Madera Artesanal Comercial Servicios Otros Estado (Gov.) | <p>(19) Tipo de Discapacidad</p> <ol style="list-style-type: none"> Visual parcial o total (problemas para ver aún con lentes / no puede ver) Para oír parcial o total (problemas para oír aún con audífonos / no puede oír) Para hablar parcial o total (dificultad para hablar / no puede hablar) Para usar brazos y manos / piernas y pies Mental o intelectual (dificultades permanentes para entender o para relacionarse con los demás) No tiene discapacidad <p>(Rellene los óvalos que correspondan)</p> | <p>(20) Beneficiario de:</p> <ol style="list-style-type: none"> Vaso de leche Comedor popular Desayuno o almuerzo escolar Papita o "Yapita" (PACFO) Canasta alimentaria (PANFAR) Juntos Tacho propio o Mi vivienda Pensión 65 Cuna Más Otros Ninguno <p>(Rellene los óvalos que correspondan)</p> |
|--|---|--|--|---|---|---|---|---|---|

60172

ESCRIBA CON LETRA MAYÚSCULA IMPRINTA. NO AC...

PERSONAL RESPONSABLE

02

APellidos y Nombres del Empadronador (A)
LOZANO PEREZ Yubitzza Aivp

DNI DEL EMPADRONADOR (A)
7100496

APellidos y Nombres del Jefe (A) de Brigada

DNI DEL JEFE (A) DE BRIGADA

APellidos y Nombres del Revisor (A)

DNI DEL REVISOR (A)

APellidos y Nombres del Supervisor (A)

DNI DEL SUPERVISOR (A)

TERCERA

RESULTADO FINAL DEL EMPADRONAMIENTO

FECHA (dd-mm-aaaa) RESULTADO (*)

DDMMMAAAA

(*) CÓDIGOS DE RESULTADO

1 Completa 5 No se inició la entrevista
2 Incompleta 6 Vivienda desocupada
3 Rechazo 7 Otro (Especifique) (Sólo para el resultado final):
4 Ausente

Estimado(a) Señor(a): Debido a la importancia del empadronamiento a demanda, es necesario contar con la conformidad que su hogar ha sido empadronado y que la información proporcionada y los datos registrados en la Ficha Socioeconómica Única se ajustan a la verdad. Para dar fe de lo antes mencionado, se solicita su firma y huella digital por triplicado en calidad de Declaración Jurada. Asimismo, yo como responsable de haber realizado la entrevista en su hogar, firmaré el documento.

1. ¿Reside Ud., permanentemente, en la vivienda empadronada? 1 (Sí) 2 (No)

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

a. Número de "pisos" o niveles de la vivienda 02

b. Color del frontis de la vivienda SIN PINTAR

Firma del Empadronador

Firma del Informante

Huella digital (Informante)

3. ¿Se obtuvo la firma del informante?
1 (Sí) a Informante menor de edad.
2 (No) b Se negó a firmar o poner huella digital

17411000

60172

CONSTANCIA DE EMPADRONAMIENTO

Estimado(a) Señor(a): Debido a la importancia del empadronamiento a demanda, es necesario contar con la conformidad que su hogar ha sido empadronado y que la información proporcionada y los datos registrados en la Ficha Socioeconómica Única se ajustan a la verdad. Para dar fe de lo antes mencionado, se solicita su firma y huella digital por triplicado en calidad de Declaración Jurada. Asimismo, yo como responsable de haber realizado la entrevista en su hogar, firmaré el documento.

DOF

3. ¿Se obtuvo la firma del informante?
1 Sí a Informante menor de edad
2 No b Se negó a firmar
c No sabe firmar

Firma del Empadronador

Firma del Informante

Huella digital (Informante)

17411000

CONSTANCIA DE EMPADRONAMIENTO

Estimado(a) Señor(a): Debido a la importancia del empadronamiento a demanda, es necesario contar con la conformidad que su hogar ha sido empadronado y que la información proporcionada y los datos registrados en la Ficha Socioeconómica Única se ajustan a la verdad. Para dar fe de lo antes mencionado, se solicita su firma y huella digital por triplicado en calidad de Declaración Jurada. Asimismo, yo como responsable de haber realizado la entrevista en su hogar, firmaré el documento.

INFORMANTE

3. ¿Se obtuvo la firma del informante?
1 Sí a Informante menor de edad
2 No b Se negó a firmar
c No sabe firmar

Firma del Empadronador

Firma del Informante

Huella digital (Informante)

17411000